Gobierno de la Entidad	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	47	FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	S010	COMPROMISO INMUJERES MODALIDAD III	INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES PPNG MIII INFORME DEFINITIVO 2017			1 - GASTO CORRIENTE	335 - SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	567000	567000	550000	550000	550000	550000	550000	N/A		
Gobierno de la Entidad	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	47	FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	S010	COMPROMISO INMUJERES MODALIDAD III	INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES PPNG MIII INFORME DEFINITIVO 2017			1 - GASTO CORRIENTE	372 - PASAJES TERRESTRES	13500	4500	54	54	54	54	54	N/A		
Gobierno de la Entidad	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	47	FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	S010	COMPROMISO INMUJERES MODALIDAD III	INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES PPNG MIII INFORME DEFINITIVO 2017			1 - GASTO CORRIENTE	375 - VIÁTICOS EN EL PAÍS	15000	15000	10070.12	10070.12	10070.12	10070.12	10070.12	N/A		
Gobierno de la Entidad	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	47	FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	S010	COMPROMISO INMUJERES MODALIDAD III	INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES PPNG MIII INFORME DEFINITIVO 2017			2 - GASTO DE INVERSIÓN	515 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	141458	136382	136382	136382	136382	136382	136382	N/A		
Gobierno de la Entidad	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	47	FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	S010	COMPROMISO INMUJERES MODALIDAD III	INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES PPNG MIII INFORME DEFINITIVO 2017			2 - GASTO DE INVERSIÓN	521 - EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	21000	35944.45	35944.45	35944.45	35944.45	35944.45	35944.45	N/A		
Gobierno de la Entidad	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	47	FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	S010	COMPROMISO INMUJERES MODALIDAD III	INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES PPNG MIII INFORME DEFINITIVO 2017			2 - GASTO DE INVERSIÓN	523 - CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	16000	14921.1	14921.1	14921.1	14921.1	14921.1	14921.1	N/A		
Gobierno de la Entidad	1.- PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2017	-	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	47	FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	S010	SIN IDENTIFICAR	SIN IDENTIFICAR	2552	$77,566	TOTAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		5339174.3	5339176.3	5262162.15	5262162.15	5262162.15	5262162.15	$5,442,162			
Ramo 47. Programa S278																							
Gobierno de la Entidad	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	47	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA	S278	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA PROII	P.M. AMEALCO_34%_CIERRE_GRQ			2 - GASTO DE INVERSIÓN	424 - TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1413721.75	1413721.75	1413721.75	1413721.75	1413721.75	1413721.75	1413721.75	N/A	SIN COMENTARIOS	
Gobierno de la Entidad	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	47	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA	S278	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA PROII	P.M. EL MONTE3_34%_CIERRE_GRQ			2 - GASTO DE INVERSIÓN	424 - TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	2449882.82	2449882.82	2449882.82	2449882.82	2449882.82	2449882.82	2449882.82	N/A		
Gobierno de la Entidad	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	47	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA	S278	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA PROII	P.M. JALPAN_34%_CIERRE_GRQ			2 - GASTO DE INVERSIÓN	424 - TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	9867950.79	9867950.79	9867950.79	9867950.79	9867950.79	9867950.79	9867950.79	N/A	SIN COMENTARIOS	
Gobierno de la Entidad	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	47	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA	S278	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA PROII	SEDESOQ_34%_CIERRE_GRQ			2 - GASTO DE INVERSIÓN	424 - TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0	0	0	0	0	0	0	N/A	SIN COMENTARIOS	
Ramo 47. Programa S249																							
Gobierno de la Entidad	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	47	PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD INDÍGENA	S249	PROIN - CDI PINALES INDÍGENAS	.PNQ			1 - GASTO CORRIENTE	211 - MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	4171.2	4171.2	4171.2	4171.2	4171.2	4171.2	4171.2	N/A	RETIRO EJERCIDO AL 100%	
Gobierno de la Entidad	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	47	PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD INDÍGENA	S249	PROIN - CDI PINALES INDÍGENAS	.PNQ			1 - GASTO CORRIENTE	214 - MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	5828.8	5828.8	5828.8	5828.8	5828.8	5828.8	5828.8	N/A		
Gobierno de la Entidad	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	47	PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD INDÍGENA	S249	PROIN - CDI PINALES INDÍGENAS	.PNQ			1 - GASTO CORRIENTE	241 - CONSTITUIDAS, LIBROS,ÚTILES Y ACTIVOS	43135.81	43135.81	43135.81	43135.81	43135.81	43135.81	43135.81	N/A		
Gobierno de la Entidad	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	47	PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD INDÍGENA	S249	PROIN - CDI PINALES INDÍGENAS	.PNQ			1 - GASTO CORRIENTE	313 - AGUA	25411	25411	25411	25411	25411	25411	25411	N/A		
Gobierno de la Entidad	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	47	PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD INDÍGENA	S249	PROIN - CDI PINALES INDÍGENAS	.PNQ			1 - GASTO CORRIENTE	331 - SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	207854	207854	207854	207854	207854	207854	207854	N/A		

| Gasto 47 Programa 1251 | | |

| | | |

| | | |



Reporte obtenido del Sistema de Formato Único de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sobre el "Ejercicio, destino y resultados logrados de los recursos federales transferidos por aportaciones, subsidios y gasto descentralizado o reasignado mediante convenios de coordinación con la Federación" del Estado de Querétaro.

Informe Definitivo 2017

- Indicadores -

Programa Presupuestario: FONE SERVICIOS PERSONALES																				
Indicadores																Meta y Avance al periodo				
Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Fin	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Meta programa	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Justificación
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I013	FONE Servicios Personales	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	1 - Educación Básica	3 - Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Lenguaje y comunicación (comprensión lectora), evaluados por PLANEA en educación Básica nivel secundaria	(Número estimado de estudiantes en tercero de secundaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en el área de competencia de Lenguaje y comunicación / Número estimado de estudiantes en tercero de secundaria, evaluados en el área de competencia de Lenguaje y comunicación)*100	Fin	Bianual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	78.9	71	89.99	La muestra definida en meta programada fue estimada de acuerdo a los alumnos inscritos en ciclo 2016-2017.La evaluación se aplicó a 19,038 estudiantes.
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I013	FONE Servicios Personales	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	1 - Educación Básica	3 - Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Matemáticas, evaluados por PLANEA en educación Básica nivel primaria	(Número estimado de estudiantes en sexto de primaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en el área de competencia de Matemáticas / Número estimado de estudiantes en sexto de primaria, evaluados en el área de competencia de Matemáticas)*100	Fin	Bianual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	48.8	0	0	De acuerdo al calendario de PLANEA, la evaluación de Primaria se aplicará en 2018.
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I013	FONE Servicios Personales	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	1 - Educación Básica	3 - Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Matemáticas, evaluados por PLANEA en educación Básica nivel secundaria	(Número estimado de estudiantes en tercero de secundaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en el área de competencia de Matemáticas / Número estimado de estudiantes en tercero de secundaria, evaluados en el área de competencia de Matemáticas)*100	Fin	Bianual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	52.6	43.9	83.46	La muestra definida en meta programada fue estimada de acuerdo a los alumnos inscritos en ciclo 2016-2017.La evaluación se aplicó a 19,043 estudiantes.
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I013	FONE Servicios Personales	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	1 - Educación Básica	3 - Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Lenguaje y comunicación (comprensión lectora), evaluados por PLANEA en educación Básica nivel primaria	(Número estimado de estudiantes en sexto de primaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en el área de competencia de Lenguaje y comunicación / Número estimado de estudiantes en sexto de primaria, evaluados en el área de competencia de Lenguaje y comunicación)*100	Fin	Bianual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	62.6	0	0	De acuerdo al calendario de PLANEA, la evaluación de Primaria se aplicará en 2018.
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I013	FONE Servicios Personales	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	1 - Educación Básica	3 - Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	Eficiencia terminal en educación primaria	(Número de alumnos egresados de la educación primaria en el ciclo escolar t / Alumnos de nuevo ingreso a primer grado de primaria en el ciclo escolar t-5) X 100	Propósito	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	103.3	103.3	Debido al factor de migración del Estado, la egresión de 6° de Primaria es mayor que la cantidad de alumnos de nuevo ingreso de 1° de Primaria del ciclo 11-12.
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I013	FONE Servicios Personales	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	1 - Educación Básica	3 - Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	Eficiencia terminal en educación secundaria	(Número de alumnos egresados de la educación secundaria en el ciclo escolar t / Alumnos de nuevo ingreso a primer grado de secundaria en el ciclo escolar t-2) X 100	Propósito	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	81.4	81.9	100.61	La meta programada se estimó con los datos de inicio de ciclo 2016-2017.
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I013	FONE Servicios Personales	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	1 - Educación Básica	3 - Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	Tasa neta de escolarización del nivel secundaria en la entidad federativa.	(Matrícula total al inicio de cursos en educación secundaria de 12 a 14 años atendida en los servicios educativos en el estado en el año t/ Población de 12 a 14 años en el estado en el año t) x 100	Componente	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	89.8	88.9	99	La meta programada se estableció con datos estimados del ciclo 2016-2017.El indicador no considera los alumnos inscritos menores de 12 años ni mayores de 14 años que cursan nivel secundaria.
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I013	FONE Servicios Personales	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	1 - Educación Básica	3 - Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	Tasa neta de escolarización del nivel primaria en la entidad federativa.	(Matrícula total al inicio de cursos en educación primaria de 6 a 11 años atendida en los servicios educativos del estado en el año t/ Población de 6 a 11 años en el estado en el año t) x 100	Componente	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	102.5	104.8	102.24	La meta programada se estableció con datos estimados del ciclo 2016-2017.El indicador no considera los alumnos inscritos menores de 6 años ni mayores de 11 años que cursan nivel primaria.
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I013	FONE Servicios Personales	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	1 - Educación Básica	3 - Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	Tasa neta de escolarización del nivel preescolar en la entidad federativa.	(Matrícula total al inicio de cursos en educación preescolar de 3 a 5 años atendida en los servicios educativos del estado en el año t/ Población de 3 a 5 años en el estado en el año t) x 100	Componente	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	78.6	79	100.51	La meta programada se estableció con datos estimados del ciclo 2016-2017.El indicador no considera los alumnos inscritos menores de 3 años ni mayores de 5 años que cursan nivel preescolar.
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I013	FONE Servicios Personales	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	1 - Educación Básica	3 - Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	Porcentaje de alumnos matriculados en educación preescolar atendidos en centros de trabajo federalizados.	(Alumnos matriculados atendidos en centros de trabajo federalizado en nivel preescolar en el año t/Total de alumnos matriculados en el nivel preescolar atendidos por la entidad federativa en el año t) x 100	Actividad	Semestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	69.8	69.2	99.14	La meta programada se estableció con datos estimados del ciclo 2016-2017.El total de alumnos atendidos en el ciclo 2017-2018 es de 88,780.Debido a la estrategia de Inclusión de la SEP en guarderías y estancias infantiles del IMSS/SEDESOL se incremento la atención de niñosde 1° Preescolar con sostenimiento particular.
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I013	FONE Servicios Personales	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	1 - Educación Básica	3 - Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	Porcentaje de alumnos matriculados en educación secundaria atendidos en centros de trabajo federalizados.	(Alumnos matriculados atendidos en centros de trabajo federalizado en nivel secundaria en el año t / Total de alumnos matriculados en el nivel secundaria atendidos por la entidad federativa en el año t) x 100	Actividad	Semestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	84.1	83.2	98.93	La meta programada se estableció con datos estimados del ciclo 2016-2017.Presenta una disminución de atención en escuelas oficiales debido al aumento de servicios en escuelas particulares.

Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I013	FONE Servicios Personales	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	1 - Educación Básica	3 - Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	Porcentaje de alumnos matriculados en educación primaria atendidos en centros de trabajo federalizados.	(Alumnos matriculados atendidos en centros de trabajo federalizado en nivel primaria en el año t / Total de alumnos matriculados en el nivel primaria atendidos por la entidad federativa en el año t) x 100	Actividad	Semestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	82.6	83	100.48	La meta programada se estableció con datos estimados del ciclo 2016-2017.El total de alumnos atendidos en el ciclo 2017-2018 en el levantamiento estadístico es de 254,548.Presenta incremento la atención en escuelas oficiales con disminución en escuelas particulares.

Programa Presupuestario: FASSA											Indicadores					Meta y Avance al periodo				
Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Fin	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Meta programa	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Justificación
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I002	FASSA	2 - Desarrollo Social	3 - Salud	1 - Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	4 - Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	Razón de Mortalidad Materna de mujeres sin seguridad social.	[Número de muertes maternas de mujeres sin seguridad social/Número de Nacidos vivos de madres sin seguridad social]*100,000 por entidad de residencia en un año determinado	Fin	Anual	Otra	Estratégico	Eficacia	14.8	18.75	126.69	Las cifras registradas son de nivel estatal con fuente DGIS/SS, SINAC 2017. Análisis del Comité estatal de prevención, estudio y seguimiento de la morbilidad y mortalidad materna y perinatal anual 2017.
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I002	FASSA	2 - Desarrollo Social	3 - Salud	1 - Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	4 - Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	Porcentaje de nacidos vivos de madres sin seguridad social atendidas por personal médico	(Número de nacidos vivos de madres sin seguridad social atendidas por personal medico / Número total de nacidos vivos de madres sin seguridad social) *100	Propósito	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	99.3	99.35	100.05	Las cifras registradas son de nivel estatal con fuente SINAC Enero-Diciembre 2017. Pacientes con Seguro Social y sin derechohabiencia en el Estado.
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I002	FASSA	2 - Desarrollo Social	3 - Salud	1 - Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	4 - Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	Porcentaje de estructuras programáticas homologadas, con acciones de salud materna, sexual y reproductiva	(Estructuras programáticas homologadas, con acciones de salud materna, sexual y reproductiva programadas / total de estructuras programáticas homologadas, con acciones de salud materna, sexual y reproductiva) * 100	Componente	Anual	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	69.2	69.2	100	Se cumplió con la meta programada.
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I002	FASSA	2 - Desarrollo Social	3 - Salud	1 - Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	4 - Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	Médicos generales y especialistas por cada mil habitantes (población no derechohabiente)	Número total de médicos generales y especialistas en contacto con el paciente entre población total por 1,000 para un año y área geográfica determinada	Componente	Anual	Otra	Estratégico	Eficacia	1.32	1.24	93.94	Las cifras registradas son de nivel estatal, la fuente de información es de plantilla de personal
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I002	FASSA	2 - Desarrollo Social	3 - Salud	1 - Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	4 - Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	Porcentaje del gasto total del FASSA destinado a la Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	(Gasto ejercido en la subfunción de Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad /Gasto total del FASSA)*100	Actividad	Semestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	20	31	155	Se informa que se tenía un presupuesto programado de 1,692 MDP, sin embargo la cantidad recibida al cierre del ejercicio es de 1,735 MDP. El incremento en el indicador se dio principalmente por la adquisición de insumos médicos adicionales a los presupuestados
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I002	FASSA	2 - Desarrollo Social	3 - Salud	1 - Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	4 - Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	Porcentaje del gasto total del FASSA destinado a los bienes y servicios de Protección Social en Salud	(Gasto ejercido destinado a los bienes y servicios de Protección Social en Salud/Gasto total del FASSA)*100	Actividad	Semestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	75	65	86.67	Se informa que se tenía un presupuesto programado de 1,692 MDP, sin embargo la cantidad recibida al cierre del ejercicio es de 1,735 MDP. La disminución en el indicador se dio principalmente porque los insumos médicos programados no fueron surtidos al 100% por los proveedores y posteriormente se adquirieron con una fuente de financiamiento distinta al FASSA.

Programa Presupuestario: FAIS ENTIDADES											Indicadores					Meta y Avance al periodo				
Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Fin	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Meta programa	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Justificación
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I003	FAIS Entidades	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I003	FAIS Entidades	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	100	100	100	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I003	FAIS Entidades	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A	

Programa Presupuestario: FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL											Indicadores					Meta y Avance al periodo				
Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Fin	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Meta programa	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Justificación
Querétaro	Amealco de Bonfil	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	38.27	38.27	100	

Querétaro	Amealco de Bonfil	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	61.73	61.73	100			
Querétaro	Amealco de Bonfil	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A			
Querétaro	Arroyo Seco	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	8.51	9.62	111.87	PROYECTOS REPORTADOS EN LA MIDS 2017		
Querétaro	Arroyo Seco	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	91.49	90.48	98.9	PROYECTOS REPORTADOS EN LA MIDS 2017		
Querétaro	Arroyo Seco	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A	PROYECTOS REPORTADOS EN LA MIDS 2017		
Querétaro	Cadereyta de Montes	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	21.98	21.98	100	-		
Querétaro	Cadereyta de Montes	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	78.02	78.02	100	-		
Querétaro	Cadereyta de Montes	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A	-		
Querétaro	Colón	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A	-		
Querétaro	Colón	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	85.71	85.71	100			
Querétaro	Colón	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	14.29	14.29	100			
Querétaro	Corregidora	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	66.67	66.67	100	No existe modificacion		
Querétaro	Corregidora	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	33.33	33.33	100	no existe modificacion		
Querétaro	Corregidora	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A	No existe modificacion		
Querétaro	El Marqués	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	98.77	98.77	100	Avance físico financiero de Obras PúblicasSe realizo modificaciones al POA FISM 2017, quedando 31 obras por ejecutar		
Querétaro	El Marqués	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	3.23	3.23	100	Avance físico financiero de Obras PúblicasSe realizo modificaciones al POA FISM 2017, quedando 31 obras por ejecutar		
Querétaro	El Marqués	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A	No se registraron obras de otros fondos, por lo que no se tiene programar obras de este rubro. Se realizo modificaciones al POA FISM 2017, quedando 31 obras por ejecutar		

Querétaro	Ezequiel Montes	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A		
Querétaro	Ezequiel Montes	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	88.68	90.57	102.13	se realiza un proyecto mas con las economías y saldos de las obras.	
Querétaro	Ezequiel Montes	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos Complementarios registradas en la MIDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	11.32	11.32	100		
Querétaro	Huimilpan	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A	NO HAY CAMBIOS	
Querétaro	Huimilpan	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos Complementarios registradas en la MIDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	23.73	23.73	100	NO HAY CAMBIOS	
Querétaro	Huimilpan	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	76.27	76.27	100	NO HAY CAMBIOS	
Querétaro	Jalpan de Serra	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos Complementarios registradas en la MIDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	28.12	23.68	84.21	SE AUMENTARON LOS PROYECTOS PLANEADOS DEBIDO A REASIGNACION DE OBRA POR ECONOMIAS DE LICITACION Y DE OBRA	
Querétaro	Jalpan de Serra	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	71.88	76.32	106.18	SE AUMENTARON LOS PROYECTOS PLANEADOS DEBIDO A REASIGNACION DE OBRA POR ECONOMIAS DE LICITACION Y DE OBRA	
Querétaro	Jalpan de Serra	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	4.69	3.95	84.22	SE AUMENTARON LOS PROYECTOS PLANEADOS DEBIDO A REASIGNACION DE OBRA POR ECONOMIAS DE LICITACION Y DE OBRA	
Querétaro	Landa de Matamoros	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos Complementarios registradas en la MIDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	39.86	39.86	100	TODOS LOS PROYECTOS COMPLEMENTARIOS FUERON REALIZADOS	
Querétaro	Landa de Matamoros	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	60.14	60.14	100	TODOS LOS PROYECTOS DE CONTRIBUCION DIRECTA FUERON REALIZADOS	
Querétaro	Landa de Matamoros	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A	los proyectos considerados como otros proyectos estan incluidos en la clasificacion de contribucion directa, pues no se registran en este periodo	
Querétaro	Pedro Escobedo	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A	se tienen más proyectos de los planeados inicialmente, debido a que se fraccionó la obra Mejoramiento a la Vivienda, de acuerdo al número de localidades beneficiadas	
Querétaro	Pedro Escobedo	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos Complementarios registradas en la MIDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	33.33	25.71	77.14	se tienen más proyectos de los planeados inicialmente, debido a que se fraccionó la obra Mejoramiento a la Vivienda, de acuerdo al número de localidades beneficiadas	
Querétaro	Pedro Escobedo	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	66.67	74.29	111.43	se tienen más proyectos de los planeados inicialmente, debido a que se fraccionó la obra Mejoramiento a la Vivienda, de acuerdo al número de localidades beneficiadas	
Querétaro	Peñamiller	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A	NO HAY PROYECTOS	

Querétaro	Peñamiller	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	67.24	67.24	100	META ALCANZA
Querétaro	Peñamiller	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos Complementarios registradas en la MIDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	32.75	32.75	100	META ALCANZADA
Querétaro	Pinal de Amoles	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A	NO SE CUENTA CON PROYECTOS ESPECIFICOS
Querétaro	Pinal de Amoles	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos Complementarios registradas en la MIDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	12.85	12.85	100	VARIACION POR POA
Querétaro	Pinal de Amoles	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	87.18	84.49	96.91	VARIACION POR MODIFICACIÓN DE POA
Querétaro	Querétaro	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	73.34	63.16	86.12	
Querétaro	Querétaro	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos Complementarios registradas en la MIDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	26.66	36.84	138.18	
Querétaro	Querétaro	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A	
San Joaquín	San Joaquín	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos Complementarios registradas en la MIDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	24.32	27.03	111.14	se dio de alta nuevo proyecto en mids, el 3er trimestre
Querétaro	San Joaquín	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	75.68	75.68	100	
Querétaro	San Joaquín	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A	
San Juan del Río	San Juan del Río	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	74.67	74.67	100	
Querétaro	San Juan del Río	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos Complementarios registradas en la MIDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	24	24	100	
Querétaro	San Juan del Río	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	1.33	1.33	100	
Querétaro	Tequisquiapan	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A	METAS PLANEADAS DE ACUERDO AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2017.
Querétaro	Tequisquiapan	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos Complementarios registradas en la MIDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	30	30	100	METAS PLANEADAS DE ACUERDO AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2017.
Querétaro	Tequisquiapan	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de otros proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	70	70	100	METAS PLANEADAS DE ACUERDO AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2017.

Querétaro	Tolimán	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A	.
Querétaro	Tolimán	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	43.48	43.48	100	.
Querétaro	Tolimán	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	56.52	56.52	100	.

Programa Presupuestario: FORTAMUN										Indicadores							Meta y Avance al periodo			
Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Fin	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Meta programa	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Justificación
Querétaro	Amealco de Bonfil	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	[(Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100	Fin	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	100	100	
Querétaro	Amealco de Bonfil	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Dependencia Financiera	(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Propósito	Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	1.16	1.16	100	
Querétaro	Amealco de Bonfil	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de avance en las metas	(Promedio de avance en las metas porcentuales de i / Promedio de las metas programadas porcentuales de i) * 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	100	100	
Querétaro	Amealco de Bonfil	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice en el Ejercicio de Recursos	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	100	100	100	
Querétaro	Arroyo Seco	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	[(Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100	Fin	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	100.01	100.01	SE APLICARON LOS INTERESES AL PRESUPUESTO
Querétaro	Arroyo Seco	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Dependencia Financiera	(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Propósito	Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	2.87	1.8	62.72	LA META DE INGRESOS PROPIOS SE INCREMENTARON EN EL EJERCICIO 2017
Querétaro	Arroyo Seco	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de avance en las metas	(Promedio de avance en las metas porcentuales de i / Promedio de las metas programadas porcentuales de i) * 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	104.36	104.36	LA VARIACIÓN CORRESPONDE A LA MODIFICARON LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DEL FORTAMUN
Querétaro	Arroyo Seco	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice en el Ejercicio de Recursos	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	100	100.01	100.01	SE APLICARON LOS INTERESES AL PRESUPUESTO
Querétaro	Cadereyta de Montes	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	[(Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100	Fin	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	100	100	
Querétaro	Cadereyta de Montes	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Dependencia Financiera	(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Propósito	Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	2.06	1.55	75.24	
Querétaro	Cadereyta de Montes	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de avance en las metas	(Promedio de avance en las metas porcentuales de i / Promedio de las metas programadas porcentuales de i) * 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	100	100	
Querétaro	Cadereyta de Montes	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice en el Ejercicio de Recursos	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	100	100.06	100.06	

Querétaro	Colón	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100	Fin	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	100	100	SE ENVIA POR CIERRE DEFINITIVO
Querétaro	Colón	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Dependencia Financiera	(Recursos minetrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Propósito	Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	124881892	42.34	0	SE ENVIA POR CIERRE DEFINITIVO
Querétaro	Colón	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de avance en las metas	(Promedio de avance en las metas porcentuales de /) Promedio de las metas programadas porcentuales de)) * 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	100	100	SE ENVIA POR CIERRE DEFINITIVO 2017
Querétaro	Colón	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice en el Ejercicio de Recursos	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	100	100	100	SE ENVIA PARA CIERRE DEFINITIVO
Querétaro	Corregidora	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100	Fin	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	100	100	Se registra una variación entre el numerador y denominador debido a que el ejercido registra un aumento por productos financieros.
Querétaro	Corregidora	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Dependencia Financiera	(Recursos minetrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Propósito	Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	.16	.08	50	Se registra variación en el numerador debido a que la Alcanzada debido a que la Meta programada fue una proyección menor a lo que en realidad se generó
Querétaro	Corregidora	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de avance en las metas	(Promedio de avance en las metas porcentuales de /) Promedio de las metas programadas porcentuales de)) * 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	101	101	Se registra una variación en la Meta Alcanzada, debido a que el numerador integra los productos financieros aplicados.
Querétaro	Corregidora	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice en el Ejercicio de Recursos	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	100	100.03	100.03	Existe una pequeña variación, debido a que fueron utilizados productos financieros en erogaciones de gasto.
Querétaro	El Marqués	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100	Fin	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	99.88	99.88	SE EJERCIO EL RECURSO EN EL CAPITULO 1000 DE SERVICIOS PERSONALES, SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL
Querétaro	El Marqués	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Dependencia Financiera	(Recursos minetrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Propósito	Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	.1644	0839	51.03	FUE LA META ALCANZADA
Querétaro	El Marqués	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de avance en las metas	(Promedio de avance en las metas porcentuales de /) Promedio de las metas programadas porcentuales de)) * 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	99.88	99.88	
Querétaro	El Marqués	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice en el Ejercicio de Recursos	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	100	99.88	99.88	SE EJERCIO EL RECURSO EN EL CAPITULO 1000 DE SERVICIOS PERSONALES, SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL
Querétaro	Ezequiel Montes	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100	Fin	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	99.37	99.37	RECURSO EJERCIDO AL 100% falta por pagar 145.435.89
Querétaro	Ezequiel Montes	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Dependencia Financiera	(Recursos minetrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Propósito	Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	86.52	64.34	74.36	EL RECURSO SE EJERCIÓ AL 100 %
Querétaro	Ezequiel Montes	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de avance en las metas	(Promedio de avance en las metas porcentuales de /) Promedio de las metas programadas porcentuales de)) * 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	99	99	SE EJECUTO EL 100% DEL RECURSO PERO SE REALIZARON MODIFICACIONES EN LOS OBJETOS DEL GASTO
Querétaro	Ezequiel Montes	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice en el Ejercicio de Recursos	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	100	99.37	99.37	GASTO EJERCIDO AL 100% falta por pagar 145.435.89

Querétaro	Huimilpan	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100	Fin	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	99.99	99.99	SE APLICO PARTE DE LOS INTERESES EN GASTO DE FORTAMUN
Querétaro	Huimilpan	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Dependencia Financiera	(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Componente	Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	.7	42	6000	INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE
Querétaro	Huimilpan	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de avance en las metas	(Promedio de avance en las metas porcentuales de) / Promedio de las metas programadas porcentuales de)) * 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	98.62	98.62	SIN CAMBIOS
Querétaro	Huimilpan	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice en el Ejercicio de Recursos	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	100	99.99	99.99	SE INVIRTIERON PARTE DE LOS INTERESES EN EL GASTO DE FORTAMUN
Querétaro	Jalpan de Serra	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100	Fin	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	100	100	EL NUMERADOR AUMENTO DEBIDO A QUE SE UTILIZARON TAUBEN LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS.
Querétaro	Jalpan de Serra	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Dependencia Financiera	(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Componente	Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	1.15	.95	82.61	LA META ALCANZADA TUVO VARIACIONES DEBIDO A QUE FUERON MAYORES LOS INGRESOS PROPIOS
Querétaro	Jalpan de Serra	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de avance en las metas	(Promedio de avance en las metas porcentuales de) / Promedio de las metas programadas porcentuales de)) * 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	100.002	100	
Querétaro	Jalpan de Serra	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice en el Ejercicio de Recursos	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	100	100	100	EL NUMERADOR AUMENTO DEBIDO A QUE SE UTILIZARON TAUBEN LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS.
Querétaro	Landa de Matamoros	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100	Fin	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	100	100	SE REALIZO EL GASTO DE ACUERDO AL INDICADOR
Querétaro	Landa de Matamoros	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Dependencia Financiera	(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Propósito	Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	3.56	2.62	73.6	LOS INGRESOS PROPIOS AUMENTARON DEBIDO A QUE MAS PERSONAS ACUDIERON A PAGAR EL IMPUESTO PREDIAL Y SE REALIZARON MAS RETENCIONES DE OBRAS POR CONTRATO
Querétaro	Landa de Matamoros	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de avance en las metas	(Promedio de avance en las metas porcentuales de) / Promedio de las metas programadas porcentuales de)) * 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	100	100	SE EJERCIÓ LO MINISTRADO
Querétaro	Landa de Matamoros	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice en el Ejercicio de Recursos	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	100	100	100	SE REALIZO EL GASTO DE ACUERDO AL INDICADOR
Querétaro	Pedro Escobedo	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100	Fin	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	99.9	99.9	
Querétaro	Pedro Escobedo	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Dependencia Financiera	(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Propósito	Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	1.56	.74	47.44	se presenta mayor ingreso del planeado
Querétaro	Pedro Escobedo	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de avance en las metas	(Promedio de avance en las metas porcentuales de) / Promedio de las metas programadas porcentuales de)) * 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	99.9	99.9	
Querétaro	Pedro Escobedo	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice en el Ejercicio de Recursos	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	100	99.9	99.9	se ejercio menos recurso del planeado

Querétaro	Peñamiller	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100	Fin	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	100	100	META ALCANZADA
Querétaro	Peñamiller	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Dependencia Financiera	(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Propósito	Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	10.29	7.48	72.69	METAS ALCANZADAS
Querétaro	Peñamiller	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de avance en las metas	(Promedio de avance en las metas porcentuales ds / / Promedio de las metas programadas porcentuales ds) * 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	100	100	METAS ALC
Querétaro	Peñamiller	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice en el Ejercicio de Recursos	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	100	100	100	METAS ALC
Querétaro	Pinal de Amoles	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100	Fin	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	100	100	
Querétaro	Pinal de Amoles	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Dependencia Financiera	(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Propósito	Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	2.47	1.58	63.97	
Querétaro	Pinal de Amoles	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de avance en las metas	(Promedio de avance en las metas porcentuales ds / / Promedio de las metas programadas porcentuales ds) * 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	100	100	
Querétaro	Pinal de Amoles	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice en el Ejercicio de Recursos	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	100	100	100	
Querétaro	Querétaro	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100	Fin	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	100	100	LA DIFERENCIA ENTRE LA DENOMINADOR DE META Y AVANCE, ES DEBIDO A QUE SE EJERCIERON RENDIMIENTOS FINANCIEROS
Querétaro	Querétaro	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Dependencia Financiera	(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Propósito	Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	28	14.58	5207.14	LA DIFERENCIA ENTRE META Y AVANCE RADICA EN QUE LOS INGRESOS PROPIOS ALCANZARON DE MANERA SIGNIFICATIVA
Querétaro	Querétaro	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de avance en las metas	(Promedio de avance en las metas porcentuales ds / / Promedio de las metas programadas porcentuales ds) * 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	100.57	100.57	LA DIFERENCIA ENTRE LA META PROGRAMADA Y LA META ALCANZADA SE DERIVA POR EL EJERCICIO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS
Querétaro	Querétaro	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice en el Ejercicio de Recursos	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	100	100.57	100.57	EL GASTO EJERCIDO ES MAYOR QUE EL RECURSO MINISTRADO YA QUE SE EJERCIERON RECURSOS PROPIOS DERIVADO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS
Querétaro	San Joaquín	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100	Fin	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	100	100	se reporta al 4to. trimestre sin observaciones durante el registro y validación.
Querétaro	San Joaquín	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Dependencia Financiera	(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Propósito	Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	1.13	.78	69.03	EN EL EJERCICIO 2017 SE RECAUDO POR INGRESOS PROPIOS MAS DE LO PROYECTADO
Querétaro	San Joaquín	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de avance en las metas	(Promedio de avance en las metas porcentuales ds / / Promedio de las metas programadas porcentuales ds) * 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	100	100	se reporta al 4to. trimestre sin observaciones durante el registro y validación.
Querétaro	San Joaquín	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice en el Ejercicio de Recursos	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	100	100	100	se reporta al 4to. trimestre sin observaciones durante el registro y validación.

Querétaro	San Juan del Río	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100	Fin	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	100	100	
Querétaro	San Juan del Río	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Dependencia Financiera	(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Propósito	Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	44	44	100	
Querétaro	San Juan del Río	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de avance en las metas	(Promedio de avance en las metas porcentuales de i / Promedio de las metas programadas porcentuales de i) * 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	14.29	14.29	
Querétaro	San Juan del Río	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice en el Ejercicio de Recursos	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	100	100	100	SE MANDA VALIDAR
Querétaro	Tequisquiapan	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100	Fin	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	100	100	METAS PLANEADAS DE ACUERDO AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2017
Querétaro	Tequisquiapan	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito	Índice de Dependencia Financiera	(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Propósito	Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	.49	.46	93.88	METAS PLANEADAS DE ACUERDO AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2017.
Querétaro	Tequisquiapan	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de avance en las metas	(Promedio de avance en las metas porcentuales de i / Promedio de las metas programadas porcentuales de i) * 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	100	100	METAS PLANEADAS DE ACUERDO AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2017.
Querétaro	Tequisquiapan	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice en el Ejercicio de Recursos	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	100	100	100	META PLANEADA DE ACUERDO AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2017.
Querétaro	Tolimán	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100	Fin	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	100	100	.
Querétaro	Tolimán	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Dependencia Financiera	(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Propósito	Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	1	1.55	155	.
Querétaro	Tolimán	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de avance en las metas	(Promedio de avance en las metas porcentuales de i / Promedio de las metas programadas porcentuales de i) * 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	100	100	.
Querétaro	Tolimán	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice en el Ejercicio de Recursos	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	100	100	100	.

Programa Presupuestario: FAM ASISTENCIA SOCIAL										Indicadores						Meta y Avance al periodo				
Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Fin	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Meta programa	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Justificación
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I006	FAM Asistencia Social	2 - Desarrollo Social	6 - Protección Social	8 - Otros Grupos Vulnerables	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos	(Número total de beneficiarios que reciben apoyos alimentarios en el año / Número total de beneficiarios inscritos a los programas alimentarios de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria en el año) *100	Propósito	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	100	100	SE LLEGO A LA META PROGRAMADA

Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I006	FAM Asistencia Social	2 - Desarrollo Social	6 - Protección Social	8 - Otros Grupos Vulnerables	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Proporción de despensas dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia	Número de despensas-dotaciones distribuidas en el periodo de acuerdo a los criterios de calidad nutricia de los Lineamientos de la EIASA/ Número total de apoyos entregados en el periodo.	Componente	Trimestral	Otra	Estratégico	Eficacia	1	.93	93	Se tiene una variación en la meta alcanzada contra la meta programada, ya que algunas dotaciones y menús no cumplieron con los criterios de calidad nutricia, se estan considerando las observaciones de la retroalimentación OFICIO 212.000.00/1174/2017 con fecha del 18 Dic 2017, Ya que de 15 dotaciones y menús diseñados y enviados a validación para SNDIF, 12 si cumplieron con los criterios de calidad nutricia, estas observaciones se tomaron en cuenta para las dotaciones y menús del 2018 y así evitar nuevos incumplimientos.
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I006	FAM Asistencia Social	2 - Desarrollo Social	6 - Protección Social	8 - Otros Grupos Vulnerables	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Porcentaje de dotaciones-despensas que diseñan los Sistemas DIF en apego a los criterios de calidad nutricia	(Número de despensas-dotaciones diseñados con criterios de calidad nutricia por cada Sistema DIF / número total de despensas dotaciones diseñadas y enviadas a validación del Sistema Nacional DIF por cada Sistema DIF)*100	Componente	Anual	Porcentaje	Gestión	Eficacia	100	80	80	Se tiene una variación ya que de 15 dotaciones y menús diseñados y enviados a validación para el SNDIF, 12 si cumplieron con los criterios de calidad nutricia.
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I006	FAM Asistencia Social	2 - Desarrollo Social	6 - Protección Social	8 - Otros Grupos Vulnerables	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Porcentaje de recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios.	(Monto total de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social asignados por el Sistema DIF para otorgar apoyos alimentarios en el año / Total de recursos recibidos por el Sistema DIF del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social Alimentaria en el año) * 100	Actividad	Anual	Porcentaje	Gestión	Eficacia	100	100	100	Se llego a la meta planeada con los recursos del FAM Asistencia Social 2017.

Programa Presupuestario: FAM INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA										Indicadores							Meta y Avance al periodo				
Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Fin	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Meta programa	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Justificación
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I007	FAM Infraestructura Educativa Básica	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	1 - Educación Básica	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Lenguaje y comunicación (comprensión lectora), evaluados por PLANEA en educación básica, nivel primaria	(Número estimado de estudiantes en sexto de primaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en el área de competencia de Lenguaje y comunicación / Número estimado de estudiantes en sexto de primaria, evaluados en el área de competencia de Lenguaje y comunicación) x 100	Fin	Bianual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	2	2	100	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I007	FAM Infraestructura Educativa Básica	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	1 - Educación Básica	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Lenguaje y comunicación (comprensión lectora), evaluados por PLANEA en educación básica, nivel secundaria	(Número estimado de estudiantes en tercero de secundaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en el área de competencia de Lenguaje y comunicación / Número estimado de estudiantes en tercero de secundaria, evaluados en el área de competencia de Lenguaje y comunicación) x 100	Fin	Bianual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	2	2	100	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I007	FAM Infraestructura Educativa Básica	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	1 - Educación Básica	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Matemáticas, evaluados por PLANEA en educación básica, nivel secundaria	(Número estimado de estudiantes en tercero de secundaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en el área de competencia de Matemáticas / Número estimado de estudiantes en tercero de secundaria, evaluados en el área de competencia de Matemáticas) x 100	Fin	Bianual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	2	2	100	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I007	FAM Infraestructura Educativa Básica	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	1 - Educación Básica	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Matemáticas, evaluados por PLANEA en educación básica, nivel primaria	(Número estimado de estudiantes en sexto de primaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en el área de competencia de Matemáticas / Número estimado de estudiantes en sexto de primaria, evaluados en el área de competencia de Matemáticas) x 100	Fin	Bianual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	2	2	100	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I007	FAM Infraestructura Educativa Básica	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	1 - Educación Básica	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas con recursos del FAM potenciado respecto de las escuelas de tipo básico que cuentan con diagnóstico del INIFED, que presentan necesidades de infraestructura física educativa	(Número de escuelas públicas de tipo básico mejoradas con recursos del FAM potenciado en el periodo t/Total de escuelas públicas de tipo básico que cuentan con diagnóstico del INIFED con necesidades de infraestructura física educativa) x 100	Propósito	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	2	42	2100	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I007	FAM Infraestructura Educativa Básica	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	1 - Educación Básica	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de escuelas de tipo básico en el estado	(Número de escuelas públicas de tipo básico mejoradas en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples en el periodo t/Total de escuelas públicas de tipo básico del estado) x 100	Propósito	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	2	20	1000	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I007	FAM Infraestructura Educativa Básica	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	1 - Educación Básica	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura en el FAM potenciado	(Número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos integrales concluidos en el periodo t / Número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos integrales aprobados en el periodo t) x 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	42	N/A	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I007	FAM Infraestructura Educativa Básica	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	1 - Educación Básica	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento	(Número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento en el periodo t / Total de escuelas públicas de tipo básico con proyecto aprobado en el periodo t) x 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	1	N/A	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I007	FAM Infraestructura Educativa Básica	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	1 - Educación Básica	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción	(Número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción en el periodo t/Total de escuelas públicas de tipo básico con proyecto aprobado en el periodo t) x 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	12	N/A	

Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I007	FAM Infraestructura Educativa Básica	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	1 - Educación Básica	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento	(Número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en el periodo t/Total de escuelas públicas de tipo básico con proyecto aprobado en el periodo t) x 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I007	FAM Infraestructura Educativa Básica	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	1 - Educación Básica	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento	(Número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en el periodo t / Total de escuelas públicas de tipo básico identificadas en el padrón para ser atendidas por el programa en el periodo t) x 100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I007	FAM Infraestructura Educativa Básica	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	1 - Educación Básica	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento	(Número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en el periodo t / Total de escuelas públicas de tipo básico identificadas en el padrón para ser atendidas por el programa en el periodo t) x 100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I007	FAM Infraestructura Educativa Básica	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	1 - Educación Básica	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos Integrales de infraestructura física en proceso de ejecución a través del FAM potenciado	(Número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en las categorías de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento en el periodo t/ Total de escuelas públicas de tipo básico identificadas en el padrón para ser atendidas por el programa en el periodo t) x 100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	41	N/A
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I007	FAM Infraestructura Educativa Básica	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	1 - Educación Básica	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción	(Número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en el periodo t / Total de escuelas públicas de tipo básico identificadas en el padrón para ser atendidas por el programa en el periodo t) x 100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A

Programa Presupuestario: FAM INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR										Indicadores						Meta y Avance al periodo				
Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Fin	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Meta programa	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Justificación
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I008	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	2 - Educación Media Superior	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Porcentaje de planteles y/o campus de educación superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles y/o campus de educación superior en el estado	(Número de planteles y/o campus de educación superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples en el periodo t/Total de planteles y/o campus de educación superior del estado) x 100	Propósito	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	2	7	350	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I008	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	2 - Educación Media Superior	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Porcentaje de planteles de educación media superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles de educación media superior en el estado.	(Número de planteles de educación media superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples en el periodo t/Total de planteles de educación media superior del estado) x 100	Propósito	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	2	3	150	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I008	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	2 - Educación Media Superior	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación superior	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación superior / Total de proyectos aprobados en la categoría de construcción en educación superior) x 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	10	N/A	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I008	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	2 - Educación Media Superior	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación media superior	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación media superior/ Total de proyectos aprobados en la categoría de equipamiento en educación media superior) x 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I008	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	2 - Educación Media Superior	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior /Total de proyectos aprobados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior) x 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I008	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	2 - Educación Media Superior	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación media superior	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación media superior / Total de proyectos aprobados en la categoría de construcción en educación media superior) x 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I008	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	2 - Educación Media Superior	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación media superior	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación media superior / Total de proyectos aprobados en la categoría de construcción en educación media superior) x 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I008	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	2 - Educación Media Superior	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación superior	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación superior/ Total de proyectos aprobados en la categoría de equipamiento en educación superior) x 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I008	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	2 - Educación Media Superior	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa / Total de proyectos solicitados en la categoría de equipamiento en educación superior) X 100	Actividad	Anual	Porcentaje	Gestión	Eficacia	2	4	200	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I008	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	2 - Educación Media Superior	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa / Total de proyectos solicitados en la categoría de construcción en educación superior) X 100	Actividad	Anual	Porcentaje	Gestión	Eficacia	2	5	250	

Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I008	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	2 - Educación Media Superior	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa / Total de proyectos solicitados en la categoría de construcción en educación media superior) X 100	Actividad	Anual	Porcentaje	Gestión	Eficacia	2	4	200	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I008	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	2 - Educación Media Superior	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa / Total de proyectos solicitados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior) X 100	Actividad	Anual	Porcentaje	Gestión	Eficacia	2	2	100	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I008	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	2 - Educación Media Superior	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa / Total de proyectos solicitados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación media superior) X 100	Actividad	Anual	Porcentaje	Gestión	Eficacia	2	2	100	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I008	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	2 - Educación Media Superior	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa / Total de proyectos solicitados en la categoría de equipamiento en educación media superior) X 100	Actividad	Anual	Porcentaje	Gestión	Eficacia	2	4	200	

Programa Presupuestario: FAETA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA									Indicadores							Meta y Avance al periodo				
Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Fin	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Meta programa	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Justificación
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I009	FAETA Educación Tecnológica	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	2 - Educación Media Superior	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	Porcentaje de Eficiencia terminal del CONALEP	(Número de alumnos de la generación t que concluyeron sus estudios de Educación Profesional Técnica en la Entidad Federativa / El número de alumnos inscritos en el primer periodo de esa generación) x 100	Propósito	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	55.7	54.9	98.56	Existió deserción por reprobación en los diferentes semestres y los alumnos no se regularizaron en tiempo para su egreso.NO HAY MODIFICACIÓN DEL 4TO. TRIMESTRE 2017 CON EL INFORME DEFINITIVO 2017
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I009	FAETA Educación Tecnológica	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	2 - Educación Media Superior	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	Absorción de Educación Profesional Técnica	(Número de alumnos matriculados en primer semestre en el Sistema CONALEP de la Entidad Federativa en el ciclo escolar t / Total de egresados de secundaria de la Entidad Federativa en el ciclo escolar t-1) X 100	Componente	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	4.1	4.4	107.32	El ligero crecimiento se debió a la estrategia de ampliar la cobertura en el Plantel Conalep Querétaro.NO HAY MODIFICACIÓN DEL 4TO. TRIMESTRE 2017 CON EL INFORME DEFINITIVO 2017
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I009	FAETA Educación Tecnológica	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	2 - Educación Media Superior	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	Porcentaje de planteles del CONALEP en la Entidad Federativa incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).	(Número de Planteles CONALEP incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato al cierre del período t en la Entidad Federativa / Total de Planteles CONALEP en operación en el período t en la Entidad Federativa) x 100	Componente	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	75	50	66.67	Debido a los cambios internos dentro del COPEEMS y a los del manual para el ingreso en este año, fue hasta el mes de septiembre que el Plantel Conalep Querétaro le fue posible dar inicio a la gestión de ingreso al "Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Bachillerato", tramites que aún están en proceso.NO HAY MODIFICACIÓN DEL 4TO. TRIMESTRE 2017 CON EL INFORME DEFINITIVO 2017.
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I009	FAETA Educación Tecnológica	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	2 - Educación Media Superior	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	Porcentaje de planteles de Educación Profesional Técnica apoyados con recursos presupuestarios del FAETA	(Número de Planteles de Educación Profesional Técnica apoyados con recursos presupuestarios del FAETA para gastos de operación en el trimestre t/ Total de planteles de Educación Profesional Técnica del ámbito federalizado en el trimestre t) X 100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	75	75	100	NO HAY MODIFICACIÓN DEL 4TO. TRIMESTRE 2017 EN EL INFORME DEFINITIVO 2017
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I009	FAETA Educación Tecnológica	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	2 - Educación Media Superior	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	Porcentaje del alumnado en planteles CONALEP que participan en programas de tutoría en la Entidad Federativa	(Numero de alumnos atendidos en algún tipo de tutoría de los planteles CONALEP en la Entidad Federativa en el semestre t / Número de alumnos matriculados en los planteles CONALEP en el semestre t en la Entidad Federativa) x 100	Actividad	Semestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	73.9	83.5	112.99	Se estableció un mecanismo de control desde el inicio de la medición y se continuo con el fortalecimiento en las actividades extracurriculares para la atención de los Programas de Tutorías.NO HAY MODIFICACIÓN DEL 4TO. TRIMESTRE 2017 CON EL INFORME DEFINITIVO 2017

Programa Presupuestario: FAETA EDUCACIÓN ADULTOS									Indicadores							Meta y Avance al periodo				
Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Fin	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Meta programa	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Justificación
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I010	FAETA Educación de Adultos	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	5 - Educación para Adultos	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	Tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.	((Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t / Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t - 1)-1)*100	Fin	Anual	isa de variaci	Estratégico	Eficacia	0	0	N/A	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I010	FAETA Educación de Adultos	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	5 - Educación para Adultos	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	Porcentaje de exámenes acreditados de educación primaria y educación secundaria a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC).	((Total de exámenes del PEC acreditados de educación primaria en el periodo t + Total de exámenes del PEC acreditados de educación secundaria en el periodo t) / Total de exámenes del PEC presentados en el periodo t)*100	Propósito	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	0	0	N/A	

Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I010	FAETA Educación de Adultos	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	5 - Educación para Adultos	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	Tasa de variación de usuarios del MEVyT que concluyen nivel inicial, intermedio y/o avanzado.	((Usuarios que concluyen nivel en el año t / Usuarios que concluyen nivel en el año t - 1)-1)*100	Propósito	Anual	isa de variaci	Estratégico	Eficacia	0	0	N/A	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I010	FAETA Educación de Adultos	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	5 - Educación para Adultos	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio y se incorporan a nivel avanzado.	(Usuarios que concluyen nivel intermedio y se incorporan al nivel avanzado en el año t / Número de usuarios que concluyen nivel intermedio en el año t)*100	Propósito	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	0	0	N/A	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I010	FAETA Educación de Adultos	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	5 - Educación para Adultos	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	Porcentaje de exámenes acreditados del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo.	(Número de exámenes acreditados en el periodo t /Número de exámenes presentados en el periodo t)*100	Componente	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	0	0	N/A	se manda validar
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I010	FAETA Educación de Adultos	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	5 - Educación para Adultos	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	Porcentajes de usuarios que concluyen niveles vinculados a Círculos de Estudio.	(Usuarios que concluyen algún nivele y están vinculados a círculos de estudio en el periodo t / Total usuarios que concluyen algún nivel en el periodo t)*100	Componente	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	0	0	N/A	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I010	FAETA Educación de Adultos	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	5 - Educación para Adultos	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	Porcentaje de exámenes del PEC aplicados	((Exámenes del PEC de educación primaria aplicados en el periodo t + Exámenes del PEC de educación secundaria aplicados en el periodo t) / (Exámenes del PEC de educación primaria solicitados en el periodo t + Exámenes del PEC de educación secundaria solicitados en el periodo t)*100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I010	FAETA Educación de Adultos	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	5 - Educación para Adultos	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	Porcentajes de usuarios que concluyen niveles vinculados a Puntos de Encuentro.	(Usuarios que concluyen algún nivel y están vinculados a los puntos de encuentro en el periodo t/Total usuarios que concluyen nivel en el periodo t)*100	Componente	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	0	0	N/A	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I010	FAETA Educación de Adultos	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	5 - Educación para Adultos	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	Porcentajes de usuarios que concluyen niveles vinculados a Plazas Comunitarias de atención educativa y servicios integrales.	((Usuarios que concluyen algún nivele y están vinculados a plazas comunitarias de atención educativa + servicios integrales en el periodo t)/Total usuarios que concluyen algún nivel en el periodo t)*100	Componente	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	0	0	N/A	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I010	FAETA Educación de Adultos	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	5 - Educación para Adultos	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	Porcentaje de certificados emitidos a solicitud.	(Total de certificados emitidos en el periodo t /(Total de certificados solicitados en el periodo t-1 pendientes de entrega + Total de certificados solicitados en el periodo t))*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	0	0	N/A	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I010	FAETA Educación de Adultos	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	5 - Educación para Adultos	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	Porcentaje de asesores que tienen más de un año de servicio que reciben formación continua.	(Asesores que tienen más de un año de servicio que reciben formación continua en t / Total de asesores con más de un año de servicio en t)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	0	0	N/A	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I010	FAETA Educación de Adultos	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	5 - Educación para Adultos	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	Tasa de variación del registro para la aplicación del examen del Programa Especial de Certificación (PEC).	((Total de personas registradas en el PEC en el periodo t/ Total de personas registradas en el PEC en el periodo t - 1)-1)*100	Actividad	Trimestral	isa de variaci	Gestión	Eficiencia	0	0	N/A	se manda validar
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I010	FAETA Educación de Adultos	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	5 - Educación para Adultos	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	Razón de módulos entregados y vinculados a los usuarios.	(Número de módulos entregados y vinculados a usuarios activos en el periodo t/Total de usuarios activos en el periodo t)	Actividad	Trimestral	Otra	Gestión	Eficacia	0	0	N/A	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I010	FAETA Educación de Adultos	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	5 - Educación para Adultos	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	Porcentaje de registros en el Programa Especial de Certificación (PEC) vinculados a alguna alianza.	(Total de personas registradas en el PEC vinculado a alguna alianza en el periodo t / Total de personas registradas en el PEC en el periodo t)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	0	0	N/A	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I010	FAETA Educación de Adultos	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	5 - Educación para Adultos	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	Porcentaje de módulos en línea y digitales vinculados.	((Total de módulos en línea, en portal o digitales vinculados en el periodo t) / Total de módulos vinculados en el periodo t)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	0	0	N/A	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I010	FAETA Educación de Adultos	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	5 - Educación para Adultos	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	Tasa de variación de asesores.	((Número de asesores activos en t / Número de asesores activos en t - 1)-1)*100	Actividad	Trimestral	isa de variaci	Gestión	Eficiencia	0	0	N/A	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I010	FAETA Educación de Adultos	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	5 - Educación para Adultos	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	Porcentaje de módulos impresos vinculados.	(Total de módulos impresos vinculados en el periodo t / Total de módulos vinculados en el periodo t)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	0	0	N/A	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I010	FAETA Educación de Adultos	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	5 - Educación para Adultos	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	Tasa de variación de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	((Total de inscripciones en el MEVyT en el periodo t / Total de inscripciones en el MEVyT en el periodo t - 1)-1)*100	Actividad	Trimestral	isa de variaci	Gestión	Eficiencia	0	0	N/A	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I010	FAETA Educación de Adultos	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	5 - Educación para Adultos	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	Porcentaje de exámenes en línea aplicados del MEVyT	(Total de exámenes en línea aplicados en el periodo t / Total de exámenes aplicados en cualquier formato en el periodo t)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	0	0	N/A	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I010	FAETA Educación de Adultos	2 - Desarrollo Social	5 - Educación	5 - Educación para Adultos	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	Porcentaje de exámenes impresos aplicados del MEVyT	(Total de exámenes impresos aplicados en el periodo t / Total de exámenes aplicados en cualquier formato en el periodo t)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	0	0	N/A	

Programa Presupuestario: FASP										Indicadores						Meta y Avance al periodo				
Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Fin	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Meta programa	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Justificación

Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I011	FASP	1 - Gobierno	7 - Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	4 - Sistema Nacional de Seguridad Pública	9 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes	(Incidencia delictiva en la entidad federativa en el año T * 100,000) / Población de la entidad	Fin	Anual	Otra	Estratégico	Eficacia	1943	2587	133.14	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I011	FASP	1 - Gobierno	7 - Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	4 - Sistema Nacional de Seguridad Pública	9 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	Avance en las metas de profesionalización convenidas por la entidad federativa con recursos del FASP del ejercicio fiscal.	(Elementos capacitados en el ejercicio fiscal con recursos del FASP / Elementos convenidos a capacitar en el ejercicio fiscal) * 100	Propósito	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	.75	.71	94.67	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I011	FASP	1 - Gobierno	7 - Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	4 - Sistema Nacional de Seguridad Pública	9 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	Porcentaje del estado de fuerza estatal con evaluaciones vigentes en control de confianza.	(Elementos con evaluaciones vigentes en Control de Confianza / Estado de fuerza en la entidad de acuerdo al RNPSP) * 100	Componente	Semestral	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	.992	99.6	10040.32	
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I011	FASP	1 - Gobierno	7 - Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	4 - Sistema Nacional de Seguridad Pública	9 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	Aplicación de recursos del FASP	[(Total del recurso devengado por la entidad federativa durante el ejercicio fiscal) / (Monto convenido del FASP del año vigente por la entidad federativa)] * 100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	1	.96	96	

Programa Presupuestario: FAFEF										Indicadores						Meta y Avance al periodo				
Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Fin	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Meta programa	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Justificación
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I012	FAFEF	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	10 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	Índice de Impacto de Dueda Pública	(Saldo de la Deuda Directa al 31 de diciembre del año anterior/Ingreso Estatal Disponible)*100	Fin	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	4.02	3.43	85.32	Se superó la meta programada con una tendencia decreciente en el porcentaje de deuda con respecto al ingreso estatal disponible que implica la eficacia de una política de desendeudamiento, atribuible a la fortaleza financiera inducida con recursos propios y de origen federal.
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I012	FAFEF	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	10 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	Índice de Impulso al Gasto de Inversión	(Gasto en Inversión / Ingreso Estatal Disponible)*100	Propósito	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	20	25.58	127.9	Se superó la meta programada con una tendencia creciente en el porcentaje destinado al gasto en inversión, lo cual indica, a su vez, el fortalecimiento de su infraestructura pública, en congruencia con lo previsto en la Ley de Coordinación Fiscal, normativa que regula el destino de aplicación de los recursos FAFEF.
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I012	FAFEF	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	10 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	Índice de Fortalecimiento Financiero	(Ingresos propios / Ingreso Estatal Disponible)*100	Propósito	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	17	18.73	110.18	Se superó la meta programada con una tendencia creciente en el porcentaje de ingresos propios, que identifica la fortaleza de la recaudación local, comparada con los ingresos estatales disponibles.
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I012	FAFEF	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	10 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	Porcentaje de avance en las metas	(Promedio de avance en las metas porcentuales de i / Promedio de las metas programadas porcentuales de i) * 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	100	100	Se logró la meta programada en el porcentaje de avance en la ejecución física de los programas, obras o acciones que se realizan con recursos del FAFEF.
Querétaro	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I012	FAFEF	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	10 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	Índice en el Ejercicio de Recursos	(Gasto ejercido del FAFEF por la entidad federativa / Monto anual aprobado del FAFEF a la entidad federativa)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	100	100	100	Se logró la meta programada en el porcentaje del gasto ejercido acumulado en la ejecución financiera de los programas, obras o acciones que se realizan con recursos del FAFEF.

Consulta de publicación en página electrónica:
http://www.queretaro.gob.mx/sp/menuPTransparencia.aspx?q=YhTSiDRJbDCy4j7qYoX8kITqb4Evodpr41GuMl0XTxZwQQyZO46D+7SZhO40tlVyPET+TPRW9Yl6+D7JyL8a7sXcqHBzQ7ZPjM5QQzY48qLz8A72tV4m6BA==

Rúbrica
C.P. María Guadalupe Espinosa de los Monteros Alzaga
Directora de Tesorería, S.P.F.

Reporte obtenido del Sistema de Formato Único de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sobre el "Ejercicio, destino y resultados logrados de los recursos federales transferidos por aportaciones, subsidios y gasto descentralizado o reasignado mediante convenios de coordinación con la Federación" del Estado de Querétaro.

INFORME DEFINITIVO 2017

- Evaluaciones -

Anexo 3. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (CONAC)

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Indetec
Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas

Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE) (Estado de Querétaro)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 19/05/2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 12/10/2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Thelma Patricia Galicia Sámano	Unidad administrativa: Dirección de Planeación Educativa de la Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado de Querétaro (USEBEQ)
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Evaluar, con base en indicadores estratégicos y de gestión, el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos de los Fondos del Ramo General 33 correspondientes al ejercicio fiscal 2016, incluidos en el Plan Anual de Evaluación 2017.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: • Verificar el cumplimiento de objetivos y metas asociadas a los indicadores estratégicos y de gestión; • Realizar un análisis sobre la cobertura de atención y su variación, respecto a la población beneficiaria de los bienes y servicios generados y distribuidos con los recursos de cada Fondo sujeto de evaluación; • Realizar un análisis sobre la evolución del ejercicio de los recursos de cada Fondo sujeto de evaluación, respecto al desempeño y los resultados logrados; y • Realizar un análisis de Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología de evaluación contenida en los Términos de Referencia, está basada en los TdR emitidos por Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); no obstante y de acuerdo con las necesidades de información evaluativa que requiere este Gobierno Estatal, fueron adecuados algunos de los temas de análisis y sus respectivas preguntas metodológicas. La evaluación contiene 27 preguntas metodológicas agrupadas en cinco temas, de la siguiente manera: 1) Características del fondo, 2) Operación, 3) Evolución de la cobertura, 4) Resultados y ejercicio de los recursos, 5) Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora. Las respuestas del evaluador serán binarias, de análisis descriptivo o explicativo y calculando lo establecido en la pregunta metodológica según corresponda. La evaluación finaliza con conclusiones y anexos sobre los hallazgos, el análisis de las principales fortalezas, oportunidades, retos o debilidades, y los Aspectos Susceptibles de Mejora por cada uno de los temas evaluados, fundamentados en el análisis de los resultados, e incluye un Resumen Ejecutivo, previo al documento formalizado del reporte.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_ X_ Especifique: Evidencias documentales generadas por los entes ejecutores, estimaciones de indicadores, consultas electrónicas.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Trabajo de gabinete, a partir de preguntas metodológicas, el evaluador revisa la totalidad de evidencias documentales y en caso de considerarlo pertinente consulta por internet y/o intercambia información con los responsables evaluados. Elaborar respuestas ya sean binarias o de análisis descriptivo. Redactar hallazgos, conclusiones y recomendaciones. Analizar de acuerdo a la técnica FODA.	

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Con respecto a las Características del FONE, éste se vincula con los Objetivos y Metas relacionados con la materia de educativa de nivel básico del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, y el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2021. Se identificaron programas federales con los cuales el FONE puede ser complementado para cumplir sus objetivos. Asimismo se identifica que los recursos del FONE se destinaron a los siguientes Programas Presupuestarios para atender los servicios en materia de educación básica en el estado: Servicios Educativos para población infantil indígena, Servicios de Educación Física y de promoción a la salud, Servicios de Educación Especial, Escuelas de Tiempo Completo, Educación Inicial para hijos de trabajadores de USEBEQ, Convivencia Escolar, Apoyo a la población escolar en desventaja, Escuelas de Calidad, Educando con Valores, Fortalecimiento de Competencias Curriculares, Prestación de Servicios de Educación Básica, Mejoramiento de la Administración Institucional, Infraestructura y equipamiento para escuelas y oficinas de educación básica, Administración de la USEBEQ.
- En términos del tema de Operación, éste se apega a los criterios normativos establecidos desde el ámbito Federal y los del estado de Querétaro, dado el destino de los recursos del FONE, principalmente el rubro de Servicios Personales, se considera que existen varias áreas administrativas que participan en su administración y operación dentro de la USEBEQ. Con base en la información proporcionada por el ente ejecutor (USEBEQ), se identifica una estructura organizacional que asegura la operación del Fondo, además se comprueba el cumplimiento de la Normatividad y su congruencia para entregar los bienes y servicios para la educación básica. Con el fin de confirmar que la selección de los beneficiarios sea el especificado en la normatividad aplicable, se cuenta con el Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas (RENAME) que permite ver información detallada de alumnos, maestros y escuelas de forma integrada.
- La Evolución de la Cobertura del FONE tiene como principal objetivo al total de la población de edades entre 3 y 15 años del Estado de Querétaro. De lo anterior, se identifica la cuantificación de la Población Atendida, Objetivo y Potencial, así como la cobertura de atención a los beneficiarios de los bienes y servicios financiados con los recursos del Fondo, asimismo el ente responsable de la ejecución de los recursos cuenta con información que demuestra que la población atendida corresponde a los beneficiarios o área de enfoque que efectivamente recibieron y utilizaron los bienes y servicios generados.
- Sobre los resultados y ejercicio de los recursos, el ente ejecutor proporcionó información que corresponde a los POA´s presentados de cada uno de los programas que ejercieron los recursos del Fondo, donde se observa que para el ejercicio fiscal 2016 se lograron cumplir 43 metas con respecto a las metas programadas a nivel de Propósito y Componente. Los recursos del fondo fueron de $5,607,401,990.00, de los cuales el 97.73% fue destinado para Servicios Personales dejando para Gastos Operativos el restante de 2.27%, asimismo los recursos fueron pagados en un 99.88%. Cabe señalar que el Costo efectividad del Fondo fue el resultado esperado ya que el desempeño de las acciones fueron las adecuadas para la obtención del objetivo de los programas del Fondo debido a que se dio atención a mas población y con menos recursos, de igual manera, el destino de los recursos del Fondo se realizó dando cumplimiento a la normatividad aplicable.
- En el ejercicio fiscal 2015 se realizó una evaluación donde se emitieron recomendaciones para que se aplicaran como Aspectos Susceptibles de Mejora del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo para que éstos se atendieran en el siguiente ejercicio fiscal; sin embargo, en el formato del Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2017 se identifica que dichos ASM se atendieron dentro del primer y segundo trimestre del ejercicio 2017; no obstante, sólo hace falta por concluir un Aspecto el cual es "Definir un documento maestro que integre los indicadores relevantes para evaluar la eficiencia y eficacia del Fondo que permita la comparabilidad a través del tiempo."

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

1. Los objetivos estratégicos son congruentes con los elementos programáticos al igual que con la misión y visión del ente ejecutor.
2. Se contribuye a los Objetivos Nacionales y Estatales, al igual que el objetivo planteado a nivel de Propósito de la MIR Federal.
3. El objetivo del Fondo se complementa con las acciones de Programas Federales con objetivos similares para el cumplimiento de las estrategias del PED y del PND.
4. Se cuenta con un Manual de Organización que establece los procesos para la administración y operación de los programas financiados con recursos del FONE, así como procedimientos institucionales para determinar la selección de los beneficiarios.
5. La eficiencia de cobertura para el ejercicio fiscal 2016 fue del 101.22%.
6. De acuerdo a la normatividad aplicable en materia de rendición de cuentas y transparencia, se observa que el ente ejecutor se apega a dicha normatividad para reportar los resultados de los indicadores de desempeño al igual que la información financiera de los programas que ejercen los recursos del FONE.
7. Se identifica la cuantificación de la Población Atendida, Objetivo y Potencial, así como la cobertura de atención a los beneficiarios de los bienes y servicios financiados con los recursos del Fondo.

2.2.2 Oportunidades:

1. En los POA de los programas se identifican claramente las actividades a realizar para la entrega de los bienes y/o servicios.
2. El Costo-efectividad del Fondo fue de 1.01, el cual indica que se obtuvo el resultado esperado y que el desempeño de las acciones son adecuadas para la obtención del objetivo de los programas del Fondo.
3. Se cuenta con recomendaciones derivadas de evaluaciones para los ejercicios fiscales pasados que pueden servir de base para integrar un programa de aspectos susceptibles de mejora.

2.2.3 Debilidades:

1. Con el fin de identificar la problemática y la situación que se presenta en la entidad en materia de educación básica, es necesario presentar un diagnóstico situacional emitido por el Ente Ejecutor que justifique la gestión y entrega de los bienes y servicios generados por los programas que ejercen los recursos del Fondo, mismo que no se identifica en la información.
2. Se identifica que la definición de la población objetivo puede focalizarse, ya que su cuantificación no es la correcta. De igual manera, se identifica una incongruencia respecto a la población atendida, ya que en cierta medida es improbable que se atienda a más población de lo que se define como población potencial.
3. Los Aspectos Susceptibles de Mejora emitidos por el ente evaluado derivado de las recomendaciones realizadas en la evaluación anterior (2015) no fueron atendidos en el ejercicio fiscal inmediato siguiente.

2.2.4 Amenazas:

1. No se identifica una justificación documentada emitida por el Ente Ejecutor de los recursos del FONE respecto a la modificación del presupuesto autorizado para el FONE 2016.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- Durante el análisis de este Fondo, se pudo verificar la congruencia que tienen las acciones que realizan los programas que reciben los recursos financieros del FONE con la normatividad aplicable al mismo; de igual manera, el desempeño de los POA de cada uno de los Programas y la MIR Federal del FONE es aceptable ya que aumentaron las metas cumplidas con respecto a las programadas.
- En general, el destino y la ejecución de los recursos del Fondo mediante los programas que los reciben es el adecuado, ya que se atiende las necesidades en materia de educación básica, ya que se visualiza que la cobertura de atención de la población objetivo fue del 101.22%. Además, se identifica que se han tomado en cuenta las recomendaciones emitidas en la evaluación anterior para que la URE clasificara los Aspectos Susceptibles de Mejora de acuerdo al ámbito de gestión y de tal manera se mejore el desempeño de los programas que ejercen los recursos del FONE.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Diseñar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Estatal del FONE, tomando en cuenta las características descritas en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP, con el fin de mejorar la Gestión Interna del Fondo.

2: Documentar la definición y cuantificación la población objetivo de manera focalizada, es decir, que en la población objetivo no se cuantifique a los alumnos que pertenezcan a la educación privada, con el fin de que los resultados no presenten incongruencia referente al porcentaje de la atención de la población.

3: Elaborar un diagnóstico situacional por parte del Ente Ejecutor de los recursos del FONE que permita identificar la justificación de la gestión y entrega de los bienes y servicios generados con los recursos del FONE.

4: Documentar la justificación del porqué se modificó el presupuesto autorizado para el FONE en el 2016, lo anterior con el fin de identificar los motivos de la modificación presupuestaria y documentarla para que se aplique en la materia de Transparencia y Rendición de Cuentas.

5: Documentar y presentar los oficios de la recepción de los recursos del Fondo, con el fin de validar la entrega-recepción de los recursos financieros y verificar si éstos se realizaron en tiempo y forma.

6: Documentar y actualizar los procedimientos de cada una de las áreas de la USEBEQ que se encuentran relacionadas con las acciones que se realizan con los recursos del FONE.

7: Documentar los porcentajes de atención de los ASM definidos, los cuales hayan sido atendidos durante el ejercicio fiscal 2016, ya que es éste el ejercicio evaluado y no el 2017.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Camilo Roberto García Carmona

4.2 Cargo: Técnico Evaluador de la Dirección de Gasto Público PbR-SED

4.3 Institución a la que pertenece: Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).

4.4 Principales colaboradores: Martha Fernanda Flores Lamas

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: cgarciac@indetec.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 01(33) 3669-5550 Ext. 605

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo.

5.2 Siglas: FONE

5. Identificación del (los) programa(s)

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado de Querétaro (USEBEQ).

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo _X__ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal___ Estatal _X__ Local___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado de Querétaro (USEBEQ)

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Lic. Thelma Patricia Galicia Sámano pgalicia@usebeq.edu.mx (442) 2386-000; ext. 1300	Unidad administrativa: Dirección de Planeación Educativa de la USEBEQ

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___

6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)_X__ Convenio de Colaboración Institucional con INDETEC

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Dirección Administrativa de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

6.3 Costo total de la evaluación: $250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 MN)

6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Propios

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

http://www2.queretaro.gob.mx/UER/

7.2 Difusión en internet del formato:

https://goo.gl/p9MibW

https://goo.gl/EDbseL

Anexo III. Formato de Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (CONAC)

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Indetec
Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas

Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) (Estado de Querétaro)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 19/05/2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 12/10/2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. José Samuel García Sánchez	Unidad administrativa: Dirección de Planeación de los Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ)
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar con base en indicadores estratégicos y de gestión, el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos de los Fondos del Ramo General 33 correspondientes al ejercicio fiscal 2016, incluidos en el Plan Anual de Evaluación 2017.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: · Verificar el cumplimiento de objetivos y metas asociadas a los indicadores estratégicos y de gestión; · Realizar un análisis sobre la cobertura de atención y su variación, respecto a la población beneficiaria de los bienes y servicios generados y distribuidos con los recursos de cada Fondo sujeto de evaluación; · Realizar un análisis sobre la evolución del ejercicio de los recursos de cada Fondo sujeto de evaluación, respecto al desempeño y los resultados logrados; y · Realizar un análisis de Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología de evaluación contenida en los Términos de Referencia, está basada en los términos emitidos por Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); no obstante y de acuerdo con las necesidades de información evaluativa que requiere este gobierno estatal, fueron adecuados algunos de los temas de análisis y sus respectivas preguntas metodológicas. En ese sentido, fue diseñada para generar información útil, rigurosa y homogénea para los Entes Públicos Estatales, de tal forma que contribuya a mejorar la toma de decisiones a nivel directivo; esto es, a nivel estratégico y con ello, mejorar la Gestión para Resultados.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_X_ Especifique: Información de Gabinete enviada por el Ente Ejecutor del FASSA en el Estado de Querétaro e información electrónica.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: El Análisis de Gabinete es un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros; acopiados por las unidades administradoras y ejecutoras del recurso y enviados como "fuentes de información" por parte de la Unidad de Evaluación de Resultados y remitida por ésta a la Instancia Técnica Evaluadora Externa.	

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

· En cuanto al cumplimiento de las metas el programa Fortalecimiento a los Servicios de Salud, alcanzó la meta programada para el propósito cuyo objetivo es que las unidades de salud incrementen la eficiencia en los servicios de salud otorgados, en relación a los componentes no se registró información para el componente 1 servicios de salud proporcionados con recursos humanos suficientes, y en el caso del componente 5 servicios de salud otorgados con calidad no se alcanzó la meta programada, en los componente 2 servicios de salud proporcionados con recursos humanos suficientes, 3 servicios de creación ampliación y fortalecimiento de unidades de salud otorgados y 4 surtimiento eficiente de insumos a unidades de salud, las metas fueron superadas.

· En el programa Interculturalidad y medicina tradicional, las metas para el propósito la población indígena del municipio de Amealco mejora su salud a través de servicios de salud vinculados a su cultura, componente 1 servicios de salud de medicina tradicional por curadores tradicionales locales otorgados con vínculo cultural y 2 servicios alopáticos otorgados con vínculo cultural se superaron con base a las metas programadas.

· En lo que respecta al programa Prestación de servicios de salud en la infancia y adolescencia las metas programadas que se cumplieron con base en los resultados obtenidos son las del propósito la población de 0 a 19 años afiliada al sistema de protección social en salud y sin seguridad social disminuyen las enfermedades de la infancia y adolescencia, componente 1 servicios de detección oportuna por tamiz metabólico neonatal otorgados y 5 servicios de prevención para adolescentes (10 a 19 años) otorgados. Mientras que para los componentes 2 Servicios de vacunación otorgados, 3 servicios de nutrición otorgados y 4 servicios de atención y control del cáncer infantil otorgados el resultado fue menos a lo programado.

· En el programa de Prestación de servicios de segundo nivel de atención en salud las metas cumplidas corresponden al propósito los problemas de salud de la población de responsabilidad de SESQ con padecimientos de alta complejidad son atendidos en los hospitales de SESEQ y el componente 3 servicios de hospitalización ofrecidos a la población, en lo que respecta al componente 1 servicios de urgencias ofrecidos a la población y 2 servicios de atención por consulta externa ofrecidos a la población no se registró información correspondiente en el formato de avance de indicadores.

· En cuanto al programa de Prestación de servicios para enfermedades crónicas las metas alcanzadas corresponden al propósito la población afiliada al sistema de protección social en salud y sin seguridad social disminuyen la morbilidad por enfermedades crónicas frecuentes en el adulto y el anciano y componente 1 servicios de prevención y atención de diabetes mellitus otorgados. Mientras que para el componente 2 servicios de prevención y atención del riesgo cardiovascular otorgado y 3 servicios de atención y control en el envejecimiento otorgado el resultado obtenido quedó ligeramente abajo de la meta programada.

· En el programa Prestación de servicios para la promoción de la salud se cumplieron las metas programadas para el propósito la población del estado recibe educación para la salud, disminuyendo la presencia de enfermedades, componente 1 servicios de promoción para problemas de salud prioritarios entregados, 2 servicios de promoción para escuelas de educación básica, media y superior otorgados y 3 servicios de promoción para generar comunidades saludables.

· Con relación al programa Prestación de servicios sobre la salud sexual y reproductiva las metas alcanzadas corresponden a propósito la población en edad reproductiva afiliada al sistema de protección social en salud y sin seguridad social ejercen de manera responsable su salud sexual y reproductiva, componente 1 servicios de planificación familiar otorgados, 5 servicios de prevención y atención del cáncer mamario otorgados y 6 servicios de prevención y atención de ITS y el VIH-SIDA otorgados; mientras que en los componentes 2 servicios de prevención y atención de salud materna y perinatal otorgados, 3 servicios de prevención y atención de la violencia familiar otorgados, 4 servicios de prevención y atención del cáncer cervicouterino otorgados y 7 servicios de salud sexual y reproductiva con perspectiva de género otorgados las metas alcanzadas quedaron ligeramente abajo de las metas programadas.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

· Finalmente, en el programa Protección contra riesgos sanitarios epidemiológicos las metas alcanzadas corresponden a los componentes 3 servicios de regulación, control y fomento sanitario otorgado y 4 servicios de vigilancia y control epidemiológico entregados. Por otro lado, el propósito la población del estado cuenta con mejores medidas de protección contra riesgos sanitarios, prevención y control de enfermedades y los componentes 1 y 2 no se cuenta con registro del resultado de las metas alcanzadas ni definición en el resumen narrativo de los POA´S.

· Con base los objetivos estratégicos del FASSA éste orienta los recursos de manera certera con base en los programas asociados al mismo siendo a través de los bienes y servicios que se producen con los que se da cumplimiento a la normatividad aplicable vigente.

· La evolución de la cobertura del FASSA se ve reducida en el 2016 con relación a la población atendida del ejercicio 2015; en términos porcentuales esto corresponde a 0,3% es decir, en 2015 se atendieron a 1, 049, 834 personas y en 2016 fueron beneficiados 1,047, 072 personas.

· Durante el ejercicio fiscal 2016 el presupuesto autorizado no presentó ningún cambio con relación al presupuesto modificado; sin embargo durante este ejercicio fiscal el presupuesto ejercido y devengando representan un 92% del total del presupuesto modificado; lo que significa un subejercicio en el ejercicio de los recursos. En una comparativa anual, el presupuesto autorizado de 2016 incremento un 7.41% respecto al presupuesto autorizado de 2015. Finalmente, en el ejercicio 2015 el presupuesto devengado fue mayor en un 4.03% con relación al presupuesto devengado de 2016.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

1. Identificación clara de la contribución del Fondo FASSA a los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo. 2. Se cuenta con Estudios de Diagnóstico que permite conocer la problemática de la población así como justificar la gestión y entrega de los bienes y servicios que se producen con los recursos del FASSA. 3. Vinculación adecuada entre los objetivos estratégicos del FASSA y los elementos programáticos institucionales del Ente ejecutor.
2. Se identifican las actividades para llevar a cabo la entrega recepción de los bienes y servicios generados con los recursos del FASSA. 2. El Ente ejecutor cuenta con un Manual General de organización para la administración de los programas en donde incurre el recurso del FASSA. 3. La selección de los beneficiarios de los bienes y servicios que se produce con el recurso del FASSA se lleva a cabo de manera sistematizada con base en la normatividad aplicable.
3. El Ente ejecutor del FASSA cuenta con información de los beneficiarios que efectivamente recibieron los bienes y servicios producidos con recursos del Fondo, a través del sistema de administración del padrón.
4. Información actualizada sobre el resultado de los indicadores de desempeño de la MIR federal del FASSA. 2. El FASSA a nivel estatal cumple con los ordenamientos en normatividad aplicable con relación a la información de resultados y financiera en tiempo y forma. 3. Se cuenta con el Módulo de Evaluación y Seguimiento de Indicadores (MESI) para el registro del avance y resultado de los indicadores y metas de los programas presupuestarios; asimismo, se cuenta con el Sistema Financiero Oracle para la gestión administrativa y avances financieros.
5. Se definieron 32 Aspectos Susceptibles de Mejora con base en las recomendaciones de las evaluaciones anteriores para la mejora de la gestión del FASSA.

2.2.2 Oportunidades:

No se identifican oportunidades del ámbito externo al Fondo.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.2.3 Debilidades:

1. Incongruencia en la definición y cuantificación de la población atendida respecto a la población potencial y objetivo.
2. El Diagrama de Flujo sobre el proceso oficial de la ministración de los recursos del FASSA no se encuentra definido en un documento oficial. 2. La información respecto a la transferencia de los recursos del FASSA es insuficiente. 3. Las actividades o procesos de gestión por unidad responsable de cada uno de los programas asociados al FASSA no se encuentran definidas en la información disponible.
3. Incongruencia entre la cuantificación de la población atendida y población potencial.
4. En los reportes de avance de indicadores en 2015 no se reportaron el avance y resultados de los programas Salud de la infancia y adolescencia y Prestación de Servicios Médicos de Primer Nivel de Atención en Salud.
5. No hay registro o evidencia respecto al avance de la atención de los 32 ASM emitidos con base en las recomendaciones de evaluaciones anteriores.

2.2.4 Amenazas:

No se identifican Amenazas desde el ámbito externo al Fondo.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

· En la presente evaluación del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) del estado de Querétaro se identificó que los programas presupuestarios estatales asociados al Fondo publican los resultados a través del formato Reporte de Avance de Indicadores, en dicho formato se identificaron que los resultados a nivel de Fin no se agregaron al reporte, asimismo se observó que existen programas en los cuales algunos de sus componentes no se registraron los resultados tales como fortalecimiento a los servicios de salud Componente 1, Prestación de servicios de segundo nivel de atención en salud Componentes 1 y 2, Prestación de servicios sobre la salud sexual y reproductiva Componentes 3 y 7, Protección contra riesgos sanitarios y epidemiológicos a nivel Propósito. Asimismo, se identificó que se reportaron 9 de los 10 programas que conforman al FASSA, siendo el programa de Prestación de servicios para enfermedades transmitidas por animales y vectores del que no se cuenta registró de los resultados.

· Por otro lado, es importante señalar que el FASSA cumple con los ordenamientos de la normatividad aplicable con relación a la selección de beneficiarios y el destino de los recursos, siendo este último destinado a fortalecer los servicios de salud en el Estado a través de los bienes y servicios que se producen por medio de los programas presupuestarios señalados en la evaluación.

· Finalmente, el FASSA a través del Ente ejecutor definió 32 Aspectos Susceptibles de Mejora para la gestión y administración del Fondo. No obstante, aunque dichos ASM se derivaron de las recomendaciones emitidas por las evaluaciones anteriores no se encontró el registro de atención y avance de los mismos.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Verificar y validar que la población atendida corresponda a la selección de beneficiarios que indica la normatividad aplicable; asimismo, documentar de manera oficial la unidad de medida y su cuantificación.

2: Documentar en formato oficial el diagrama de flujo sobe el proceso de la ministración de los recursos del FASSA a nivel estatal y por unidad responsable de cada uno de los programas presupuestarios asociados. 2. Documentar de manera oficial las fechas en las que las transferencias de los recursos del FASSA se realizaron. 3. Documentar de manera oficial las actividades o procesos de gestión que llevan a cabo las unidades responsables de los programas presupuestarios asociados al FASSA.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación
3: Verificar la información respecto a la unidad de medida que se considera para la población potencial, objetivo y atendida. Asimismo, documentar en formato oficial dicho proceso de cuantificación.
4: Documentar en formato oficial el reporte de avance de indicadores los resultados obtenidos en los ejercicios fiscales anteriores de todos los programas presupuestarios en los que concurre el recurso del FASSA.
5: Registrar en los formatos oficiales del Ente ejecutor los avances y temporalidad en cuanto a la atención y término de los Aspectos Susceptibles de Mejora emitidos

4. Datos de la Instancia evaluadora	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dra. Luz Elvia Rascón Manquero	
4.2 Cargo: Directora del Gasto Público PbR -SED	
4.3 Institución a la que pertenece: Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).	
4.4 Principales colaboradores: Lic. Viridiana García Roque	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: lrasconm@indetec.gob.mx	
4.6 Teléfono (con clave lada): (33) 36695550 Ext. 600	
5. Identificación del (los) programa(s)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	
5.2 Siglas: FASSA	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Servicios de Salud del Estado de Querétaro	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo _X__ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal___ Estatal _X__ Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección de Planeación de los Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ)	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. José Samuel García Sánchez samuelg@seseqro.gob.mx (442) 2519-000 Extensión: 7321	Unidad administrativa: Dirección de Planeación de los Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ)

6. Datos de Contratación de la Evaluación
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)_X__ Convenio de Colaboración Institucional con INDETEC
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Administrativa de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
6.3 Costo total de la evaluación: $250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 MN)
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Propios
7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www2.queretaro.gob.mx/UER/
7.2 Difusión en internet del formato: https://goo.gl/p9MibW https://goo.gl/EDbseL

Anexo 3. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (CONAC)

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Indetec
Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas

Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Estatal (FISE) (Estado de Querétaro)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 19/05/2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 12/10/2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Jorge Ortega González	Unidad administrativa: Subsecretaría de Operaciones y Participación Social de Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOQ)
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar con base en indicadores estratégicos y de gestión, el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos de los Fondos del Ramo General 33 correspondientes al ejercicio fiscal 2016, incluidos en el Plan Anual de Evaluación 2017.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Verificar el cumplimiento de objetivos y metas asociadas a los indicadores estratégicos y de gestión; Realizar un análisis sobre la cobertura de atención y su variación, respecto a la población beneficiaria de los bienes y servicios generados y distribuidos con los recursos de cada Fondo sujeto de evaluación; Realizar un análisis sobre la evolución del ejercicio de los recursos de cada Fondo sujeto de evaluación, respecto al desempeño y los resultados logrados; y Realizar un análisis de Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología de evaluación contenida en estos Términos de Referencia, está basada en los emitidos por Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); no obstante y de acuerdo con las necesidades de información evaluativa que requiere este Gobierno Estatal, fueron adecuados algunos de los temas de análisis y sus respectivas preguntas metodológicas. Las preguntas metodológicas deberá ser respondida en su totalidad -incluyendo la justificación y el análisis correspondiente- en una sola cuartilla por separado sin importar si en la página sobra espacio, salvo aquellas respuestas que lo requieran debido a las tablas o cuadros solicitados como parte de éstas. Para las preguntas binarias, se deberá responder con alguna de las siguientes opciones: Sí: cuando el Fondo evaluado cuente con información o evidencia para responder la pregunta. No: cuando el Fondo evaluado no cuente con información, evidencia para responder a la pregunta o no se cumpla con ninguna de las características consideradas. No aplica: cuando las particularidades del Fondo no permitan responder a la pregunta. De presentarse el caso, se deberán explicar las causas. Para las preguntas de análisis descriptivo o explicativo (no binarias o que incluyen tablas o gráficas), las respuestas se plasmarán en texto libre de manera clara y concisa. La justificación de la respuesta, sea binaria (SÍ o NO), de análisis descriptivo o explicativo, deberá hacer referencia a las fuentes de información utilizadas, colocadas como referencia al pie de página. Lo anterior, para dar certeza a la respuesta. La edición del reporte final de cada evaluación se debe diseñar utilizando el tipo de letra Avenir LT Std 35 tamaño 11, párrafo sencillo y justificado.	
Instrumentos de recolección de información:	

1. Descripción de la evaluación
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_ X_ Especifique: Evidencia de Gabinete (Primaria) e Información en Portales de Transparencia (Secundaria).
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se realiza una bitácora de información por cada una de las preguntas metodológicas establecidas en los Términos de Referencia (TdR), las cuales se identifican como evidencias de Gabinete (Primarias), así como la revisión de fuentes externas requeridas para dar sustento a las preguntas metodológicas en Portales de Transparencia (Secundaria).
2. Principales Hallazgos de la evaluación
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Los objetivos e indicadores del ejercicio fiscal 2016 se cumplieron con los 40 proyectos registrados en las Matrices de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), lo cual mostró un avance del 100% al cuarto trimestre. Cabe señalar que en el 2016, sólo se le dio seguimiento a una Actividad de la MIR Federal, la cual hace referencia a los proyectos de incidencia o contribución directa; lo anterior, en los términos de los artículos 85 y 110 de la LFPRH, 72 y 75 de la LGCG y el 48 y 49 de la LCF. El Fondo de Infraestructura Social para las Entidades Federativas (FISE) tiene una justificación adecuada, ya que te permite focalizar las acciones y/o proyectos para el uso conveniente de los recursos; lo anterior con base en la LCF y los Lineamientos Generales de Operación del FAIS. Asimismo, registran las acciones en el SIIPSO, mediante las MIDS, así como en el PICASO. No se muestra información referente a la definición y cuantificación de las poblaciones (potencial, objetivo y atendida) que permita medir la cobertura de atención por parte del Ente ejecutor para los ejercicios fiscales 2015 y 2016. En el ejercicio fiscal 2016, se observa un devengado del 90.82%, faltando por devengar 9.28%. Cabe señalar que para este último se comprometieron los recursos no devengados en 16 proyectos que no presentaron un avance físico del 100% (10 tienen un avance físico por encima del 95% y 6 por debajo).
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: El Fondo de Infraestructura Social para las Entidades Federativas (FISE) tiene una justificación adecuada, ya que permite focalizar las acciones y/o proyectos para el uso adecuado de los recursos del FISE orientado al cumplimiento de la LCF y los Lineamientos Generales de Operación del FAIS. El Ente ejecutor, planea, programa y presupuesta las acciones en las MIDS mediante el Sistema de Información de los Programas Sociales (SIIPSO) y el Programa Integral de Control, Aprobación y Seguimiento de Obra (PICASO). No se muestra información referente a la definición y cuantificación de las poblaciones (potencial, objetivo y atendida) que permita medir la cobertura de atención por parte del Ente ejecutor para los ejercicios fiscales 2015 y 2016. Los objetivos e indicadores del ejercicio fiscal 2016 se cumplieron con los 40 proyectos registrados en las Matrices de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), lo cual mostró un avance del 100% al cuarto trimestre. Cabe señalar que en el 2016, sólo se le dio seguimiento a una Actividad de la MIR Federal, la cual hace referencia a los proyectos de incidencia o contribución directa; lo anterior, en los términos de los artículos 85 y 110 de la LFPRH, 72 y 75 de la LGCG y el 48 y 49 de la LCF. Fueron emitidos una serie de recomendaciones y Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de la Evaluación Específica del Desempeño FISE del ejercicio fiscal 2015.

2. Principales Hallazgos de la evaluación
2.2.2 Oportunidades: Diseñar y elaborar los mecanismos para la selección de beneficiarios de los recursos del FISE con apego en la normatividad aplicable.
2.2.3 Debilidades: Para el análisis de los objetivos estratégicos y los elementos programáticos, no fue posible identificar la vinculación, debido a que no se cuenta con la MIR Estatal, ni un POA del FISE o programas financiados con recursos del mismo, así como la planeación estratégica institucional. No se muestra información referente a la definición y cuantificación de las poblaciones (potencial, objetivo y atendida) que permita medir la cobertura de atención por parte del Ente ejecutor para los ejercicios fiscales 2015 y 2016. El comportamiento histórico de los recursos del ejercicio fiscal 2016, demuestran que no se devengaron en su totalidad, ejerciendo un 90.82%, faltando por devengar 9.28%. Cabe señalar que para este último se comprometieron los recursos no devengados en 16 proyectos que no presentaron un avance físico del 100% (10 tienen un avance físico por encima del 95% y 6 por debajo). No se encontró el Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora (PASM) 2016; no obstante, se presentó el Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2017, en el cual no se identifica el seguimiento de los avances.
2.2.4 Amenazas: Homologar la información referente al tipo del proyecto, de acuerdo con los Lineamientos Generales de Operación del FAIS. Diseñar mecanismo y/o metodologías que ayuden en la implementación, seguimiento y monitoreo de los ASM, y que esté documentado.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Capítulo I. Características del Fondo

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), es uno de los ocho Fondos del Ramo General 33, y tiene como objetivo fundamental el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), y en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP). El FAIS, se divide en dos Subfondos, los cuales son el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades Federativas (FISE), y el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

El destino de los recursos del Fondo, así como su objetivo estratégico a nivel de Fin que es "Contribuir al desarrollo de la población vulnerable en condiciones de pobreza y rezago social, por medio del suministro y mejora de los servicios básicos", se vinculan con el eje II. México Incluyente del Plan Nacional de Desarrollo, que busca proporcionar un entorno adecuado para el desarrollo de una vivienda digna. Respecto al Plan Estatal de Desarrollo, el FAIS ayuda a alcanzar sus objetivos a través del destino del Fondo al suministrar recursos a los servicios básicos, tales como: red de drenaje, red de energía eléctrica, sistemas de agua potable, red de agua potable, sistema de bombeo, línea de conducción de agua potable, depósito de agua potable, red de drenaje sanitario y red de alcantarillado.

El estado de Querétaro recibió la cantidad de $638, 807,059.00 de pesos, el cual tuvo un incremento del 9.69% con respecto al año anterior; por su parte, la asignación del FISE fue de $73, 011,574.00 de pesos, con los cuales se realizaron 40 proyectos para agua y saneamiento (AyS) y urbanización (URB).

Un factor importante observado en la evaluación, es que no se identificó una Matriz de indicadores para Resultados (MIR) Estatal del FISE, la MIR del Programa Presupuestario o Programas asociados al Fondo o un Programa Operativo Anual (POA) por parte del Ente administrador y ejecutor de los recursos, ya que al no contar con una instrumento de monitoreo y seguimiento es complicado identificar el alcance de los beneficios en la sociedad, además tampoco se identificó el Árbol del Problema, ni el Árbol de Soluciones, los cuales son herramientas metodológicas para la dimensión e identificación del problema.

Capítulo II. Operación

Para el destino, ejecución, ejercicio, y resultados de los recursos, la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP), emite el Acuerdo en que se dan a conocer la calendarización y ministración de los recursos, para realizar la transferencia de los recursos a los Entes administradores y ejecutores de los mismos, por medio de la Secretaría de Planeación y Finanzas (SPF) del estado de Querétaro.

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) es la encargada de realizar los informes anuales para orientar la aplicación de las aportaciones federales, en la que los Entes ejecutores planean, programan y presupuestan las acciones a realizar con los recursos del FISE en las Matrices de Inversión para el Desarrollo social (MIDS), mediante el Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO), y el Programa Integral de Control, Aprobación y Seguimiento de Obra (PICASO), así como sus posibles modificaciones en obras y/ o acciones para después reportar informes trimestrales sobre el destino, ejercicio y resultados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Parte de la gestión financiera se pueden identificar en la Normatividad para la administración y ejercicio del presupuesto autorizado para obras y acciones, y en el Manual de Procedimientos de la Dirección de Obra Pública y Gasto Social (DOPGS), en donde se establecen los procesos, los objetivos de los procedimientos y el alcance; asimismo, se establecen las políticas y/o normas de operación, y los diagramas de flujo de los procedimientos.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación
Capítulo III: Evolución de la Cobertura No existe un documento de la entidad donde se identifique y cuantifique plenamente a la población potencial, objetivo y atendida; por lo anterior, no se puede determinar la evolución de cobertura del Fondo para el ejercicio fiscal 201. Cabe señalar que se realizaron 40 proyectos de incidencia directa, de los cuales 29 fueron destinados a las Zonas de Atención Prioritarias y 11 a la Población en pobreza extrema. Capítulo IV: Resultado y Ejercicio de los Recursos En el resultado histórico de los indicadores de la MIR Federal del FAIS, se observó que para el 2015 no se le dio seguimiento a nivel de Fin, Propósito y Componentes, dándole seguimiento únicamente al nivel de Actividad; por lo anterior, se identificó que las cinco Actividades de cobertura estatal sobrepasaron el 100% de cumplimiento en todos los casos. Por su parte, para el 2016 no se le dio seguimiento a nivel de Fin y Propósito, siendo los niveles de Componentes y Actividades a los que se le da seguimiento; por lo anterior, se advierte que la información de las metas programadas y las metas realizadas respecto a el avance logrado al periodo no tienen relación en su cálculo, ya que muestran un avance del 100%, aunque sea mayor o menor la meta realizada. A nivel de Actividades, se observa que sólo se le dio seguimiento a una, la cual hace referencia a proyectos de incidencia o contribuci ón directa, cumpliéndose los 40 proyectos registrados en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), lo cual mostro un avance del 100%. El presupuesto para el ejercicio fiscal 2015 respecto al 2016, tuvo un incremento de un año a otro de 4.25%; por su parte, en el 2016 no se devengaron en su totalidad los recursos pero se comprometieron en 16 proyectos que no presentaron un avance físico al 100%. Lo anterior se vio reflejado en el cálculo del presupuesto pagado y devengado donde se obtuvo el resultado de 90.82% para los dos casos, teniendo comprometido el 9.18% de los recursos faltantes. Capítulo V: Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Se presenta información de la Evaluación del desempeño para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), correspondiente al ejercicio fiscal 2015, en el cual se contemplan una serie de recomendaciones que pueden beneficiar el diseño e implementación del FISE; no obstante, de acuerdo con el análisis de la información de gabinete proporcionada por el ente ejecutor, no se encontró el Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora (PASM) 2016, identificándose únicamente el Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2017. Conclusiones Generales: Durante el análisis del desempeño del FISE, se pudo verificar la congruencia que tiene las acciones del Fondo con la normatividad aplicable; asimismo, el desempeño notorio en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal del Fondo. Sin embargo, es importante establecer una MIR estatal del fondo, para mejorar el control interno, focalizar las acciones y obtener un mejor desempeño, así como definir de manera adecuada a la población potencial y objetivo. Sírvanse las conclusiones del presente informe de evaluación para observar lo dispuesto en el numeral 28 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño" que a la letra dice: "La información de los resultados alcanzados en el cumplimiento de los objetivos y metas y la obtenida de las evaluaciones realizadas en los ejercicios fiscales anteriores y en curso, será un elemento a considerar, entre otros derivados de los diversos sistemas o mecanismos de evaluación, para la toma de decisiones para las asignaciones de recursos y la mejora de las políticas, de los Programas presupuestarios y del desempeño institucional. (…)"
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Identificar y documentar la alineación que tienen las acciones del Fondo, de acuerdo con los objetivos a nivel de Fin de la MIR del Fondo Estatal o de los programas presupuestarios financiados con recursos del mismo.
2: Elaborar y documentar de manera oficial un árbol de problema y de objetivos, de acuerdo con la Metodología del Marco Lógico (MML) como parte del proceso para el diseño de una MIR.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación
3: Diseñar y documentar una MIR a nivel estatal del Fondo o de los programas financiados para tener una mejor referencia de los objetivos y la vinculación entre los mismos con la planeación estratégica de Ente ejecutor (lo anterior en caso de aplicar). Asimismo, documentar e implementar mecanismos de planeación estratégica institucional para determinar la manera eficaz y eficiente las acciones (Plan estratégico institucional, Manual de Organización y Manual de Procedimientos).
4: Realizar y documentar el análisis pertinente para que se identifiquen las sinergias o complementariedades del FISE con los programas federales o estatales para focalizar de mejor manera y fortalecer la coordinación interinstitucional.
5: Documentar de manera oficial formatos, oficios o fichas de transferencia que evidencien la recepción de los recursos de la Federación al Estado de Querétaro, y de la Secretaría de planeación y Finanzas a los Entes ejecutores.
6: Documentar los elementos necesarios para la implementación de las acciones (planeación institucional, manual de organización y manual de procedimientos).
7: Diseñar, elaborar y documentar mecanismos para la selección de beneficiarios de los recursos del FISE en el Estado con apego en la normatividad aplicable.
8: Definir, cuantificar y documentar a la población potencial, objetivo y atendida en documentos internos para que permita tener parámetros de medición de la cobertura de atención, así como la variación de la misma.
9: Homologar la información referente al tipo del proyecto, de acuerdo con los Lineamientos Generales de Operación del FAIS.
10: Programar y presupuestar de manera adecuada las acciones acorde con el ejercicio fiscal (tiempos de ejecución); lo anterior para fortalecer el destino, ejercicio y resultados.
11: Documentar de manera oficializada las evidencias de la implementación, seguimiento y monitoreo de los ASM.

4. Datos de la Instancia evaluadora
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Arturo Alejandro Preciado Marín
4.2 Cargo: Técnico Evaluador de la Dirección de Gasto Público y PbR-SED
4.3 Institución a la que pertenece: Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).
4.4 Principales colaboradores: Lic. Pedro Camaño González y Lic. Paulina Milagros Pantoja Aguilar
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: apreciadom@indetec.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (01) 33-36-69-55-50 ext. 604
5. Identificación del (los) programa(s)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal
5.2 Siglas: FISE
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOQ)
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo _X__ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal___ Estatal _X__ Local___

5. Identificación del (los) programa(s)	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Subsecretaría de Operaciones y Participación Social de Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOQ)	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. Jorge Ortega González jortegag@queretaro.gob.mx 01 (442) 2271200	Unidad administrativa: Subsecretaría de Operaciones y Participación Social de Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOQ)
6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)_X__ Convenio de Colaboración Institucional con INDETEC	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Administrativa de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	
6.3 Costo total de la evaluación: $250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 MN)	
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Propios	
7. Difusión de la evaluación	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www2.queretaro.gob.mx/UER/	
7.2 Difusión en internet del formato: https://goo.gl/p9MibW https://goo.gl/EDbseL	

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (CONAC)

Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) Ejercicio 2017, en el Municipio Corregidora, Querétaro.

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM - DF) Correspondiente al Ejercicio 2017 Municipio de Corregidora, Querétaro.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación:06/02/2018	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 15/04/2018	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: María Eugenia Rivas Bobadilla	**Unidad administrativa:** Dirección de Egresos de la Secretaría de Tesorería y Finanzas
1.5 Objetivo general de la evaluación: Desarrollar la evaluación de los resultados de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM - DF) en el Municipio de Corregidora, a partir de la formulación del diagnóstico estratégico del mismo, en términos de su eficacia, eficiencia, cobertura, consistencia, complementariedad y transparencia y rendición de cuentas, mediante la valoración de sus indicadores de desempeño, estratégicos y de gestión, que permitan determinar sus avances, áreas de oportunidad y acciones de mejora orientadas a potenciar el impacto de los mismosen el municipio de Corregidora.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: • Formular el diagnóstico estratégico-situacional del FISM - DF en el Municipio de Corregidora correspondiente al ejercicio 2017. • Establecer una valoración de los Indicadores de Desempeño del Fondo, estratégicos y de gestión, en términos de su eficacia, eficiencia, cobertura, consistencia, complementariedad, transparencia y rendición de cuentas. • Emitir aspectos de mejora del FISM - DF que potencien su impacto en la población del Municipio de Corregidora.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La Metodología aplicada en la presente evaluación es emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), establecida en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal del año 2007, así como en el Modelo de Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación Específica del Desempeño 2017.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios✓ Entrevista✓ Formatos___ Otros___ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por las áreas responsables del programa, así como información adicional que la institución evaluadora considere necesaria para justificar su análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Asimismo, en la vertiente de Investigación de Campo, se aplicaron cuestionarios para establecer el diagnóstico estratégico y operacional del FISM - DF lo que, aunado a la investigación de gabinete, permitió obtener los resultados de la evaluación.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: • Existe un subejercicio del Fondo el cual no se estima relevante, ya que solo fue del 4.8%, con lo que no se afecta el objeto del destino del mismo. • El ejercicio del Fondo para 2017 se destinó de forma predominante a la infraestructura en urbanización, omitiendo otros posibles destinos previstos en la Ley de Coordinación Fiscal. • Si bien los criterios de asignación y distribución de recursos son correctos, se dificulta su implementación, debido al reducido número de personas que habitan en el municipio en pobreza (extrema y moderada), rezago social y marginación, dificultando así su cumplimiento ante SEDESOL e instancias fiscalizadoras.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o institución.
2.2.1 Fortalezas: a) El Municipio de Corregidora cuenta con los índices más bajos de rezago social y pobreza extrema de la Entidad. b) Suficiencia de controles establecidos para el manejo, aplicación y reporte del ejercicio de los recursos del FISM - DF. c) Se cuenta con indicadores que permiten verificar el grado de avance en las gestiones ante las autoridades competentes y el monitoreo de la contratación y ejecución de las obras.
2.2.2 Oportunidades: a) Establecer mecanismos de coordinación para la ministración oportuna de recursos del FISM - DF para lograr el cumplimiento de las metas establecidas. b) Proporcionar capacitación a los servidores públicos en los temas de operación del Fondo y de la Metodología de Marco Lógico. c) Verificar que la programación de obras a realizar con recursos de este Fondo considere cubrir las zonas con mayor rezago social y pobreza extrema.
2.2.3 Debilidades: a) Existencia de subejercicio por $346,574, con base en el SFU nivel financiero del cuarto trimestre. (De acuerdo con los servidores públicos del Municipio de Corregidora, el recurso detectado como subejercicio es resultado de una reducción de gastos que surgió con el cambio de costos de la obra). b) Inadecuada programación de metas del indicador "Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS".
2.2.4 Amenazas: a) Existencia de remanentes de ejercicios anteriores, lo que representa un subejercicio de los recursos de este Fondo; lo anterior, puede dar origen a observaciones y promoción de acciones por parte de los órganos fiscalizadores. b) Implementación de obras/proyectos en zonas no definidas por SEDESOL como Zonas de Atención Prioritarias.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: a) Se observó que el FISM-DF presenta como objetivo contribuir a construir un entorno digno que propicie el desarrollo a través de la mejora en los servicios básicos, la calidad y espacios de la vivienda y la infraestructura social, mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria del municipio. b) La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) se encontró vinculada a los objetivos que se establecen en el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estatal de Desarrollo de Querétaro y el Plan Municipal de Desarrollo de Corregidora, por lo que se puede estipular que existe la congruencia en las líneas de acción a seguir para la mejora en la calidad de vida de los habitantes del municipio. c) El FISM-DF ejerció el recurso destinado para el municipio en 2017, conforme a los preceptos y destino establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal, así como los Lineamientos de Operación del Fondo. d) El FISM - DF en Corregidora significa un potencial a aprovechar a futuro, maximizando su efectiva distribución en las zonas más pobres y con rezago social, aplicando el Principio de Máximo Beneficio Social, establecido por la Auditoría Superior de la Federación.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1:Continuar con la capacitación de los servidores públicos municipales, otorgándoles una carpeta informativa con indicadores de infraestructura básica del municipio y de sus diferentes localidades.
2:Vigilar el cumplimiento cabal de la normatividad establecida para el manejo, evaluación y reporte de avances del FISM - DF, a efecto de evitar observaciones por parte de los órganos fiscalizadores.
3:Corroborar que en la programación de obras a realizar con recursos del FISM - DF, éstas correspondan estrictamente a las permitidas para este Fondo; asimismo, que las obras a ejecutar se realicen en las zonas con mayor rezago social y pobreza del municipio.
4:Vigilar y dar seguimiento oportuno a la ejecución de las obras programadas, con el fin de verificar que éstas se concluyan en tiempo y forma.
5:Fortalecer los mecanismos de comunicación y coordinación con las instancias involucradas, con el propósito de que la ministración de recursos se realice oportunamente, para evitar retrasos en la ejecución de las obras y un subejercicio de recursos.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: José Enrique Bailleres Helguera
4.2 Cargo: Director
4.3 Institución a la que pertenece: Centro de Profesionalización y Desarrollo Administrativo, S.C.
4.4 Principales colaboradores: Mtra. Adriana Valencia Cerda T.I. Sergio Manzanilla Cuevas Lic. Jorge Alberto Moreno Lara
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: enrique_bailleres@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada) (0155) 57 41 67 70

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	
5.2 Siglas: FISM – DF	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Presidencia Municipal	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo____ Poder Legislativo____ Poder Judicial____ Ente Autónomo✓	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal___ Estatal___ Local✓	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Presidencia Municipal	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Josué David Guerrero Trápala, Presidencia Municipal, josue.guerrero@corregidora.gob.mx, 2096000 ext. 3000	
Nombre: Josué David Guerrero Trápala	Unidad administrativa: Presidencia Municipal

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa✓ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaria de Tesorería y Finanzas
6.3 Costo total de la evaluación: $290,000.00 (doscientos noventa mil pesos 00/100 m.n.)
6.4 Fuente de Financiamiento: recursos propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación:http://www.corregidora.gob.mx/Transparencia/
7.2 Difusión en internet del formato:http://www.corregidora.gob.mx/Transparencia/

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (CONAC)

Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) Ejercicio 2017, en el Municipio Corregidora, Querétaro.

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN - DF)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación:06/02/2018	
1.3 Fecha de término de la evaluación:15/04/2018	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: María Eugenia Rivas Bobadilla	**Unidad administrativa:** Dirección de Egresos de la Secretaría de Tesorería y Finanzas
1.5 Objetivo general de la evaluación: • Evaluar el desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) en el ejercicio fiscal 2017, en el Municipio de Corregidora, Querétaro, a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas con base en indicadores estratégicos y de gestión; así como valorar la operación, la sistematización de la información, la rendición de cuentas del Fondo, con la finalidad de optimizar el uso de los recursos, aumentar la transparencia a la sociedad y contribuir al fortalecimiento del Municipio de Corregidora, Querétaro..	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: ❖ Realizar un análisis que permita identificar las principales fortalezas y oportunidades, debilidades y amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes del FORTAMUN-DF en el Municipio de Corregidora correspondiente al ejercicio fiscal 2017. ❖ Identificar hallazgos relevantes que se deriven de la evaluación al FORTAMUN-DF en el Ejercicio Fiscal 2017. ❖ Realizar una valoración del Fondo por medio del análisis del desempeño de sus indicadores estratégicos y de gestión, así como su contribución en el fortalecimiento municipal.	

- ❖ Analizar la lógica horizontal y vertical de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del FORTAMUN-DF y valorar sus resultados obtenidos.
- ❖ Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) del FORTAMUN-DF que potencien el impacto del Fondo en el Municipio de Corregidora.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La metodología aplicada en la presente evaluación es emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), establecida en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal del año 2007, así como en el Modelo de Términos de Referencia (TdR) para la evaluación específica del desempeño 2017.

Dichos documentos normativos permiten realizar una Evaluación de Consistencia y Resultados, que analiza sistemáticamente el diseño y desempeño global de los programas federales, para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la Matriz de Indicadores para Resultados.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios_X_ Entrevista_X_ Formatos___ Otros___ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por las áreas responsables del programa, así como información adicional que se consideró necesaria para justificar su análisis.

Asimismo, en la vertiente de Investigación de Campo, se aplicaron entrevistas y cuestionariospara establecer el Diagnóstico Estratégico y operacional del FORTAMUN-DF, lo que, aunado a la investigación de gabinete, permitió determinar los resultados de la Evaluación.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Las aportaciones del Fondo para el 2017, no se destinaron únicamente al gasto corriente, sino también a gasto de inversión, como lo fueron: estímulos económicos a los oficiales de policía, equipo de seguridad, así como también se invirtió en el pago de la deuda, creación de infraestructura para la seguridad y educación
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas 1.- Existe Congruencia entre la programación del gasto y los recursos disponibles para su ejercicio racional. 2.- Existencia de un sistema contable que permite identificar las aportaciones del Fondo. 3.- Es congruente la programación con la disponibilidad de los recursos presupuestarios para financiar las acciones de las aportaciones del Fondo.
2.2.2 Oportunidades 1.- Diversificar el destino de los recursos, aplicándolos a otros rubros etiquetados en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) para el FORTAMUN-DF. 2.- Potenciar la Transparencia y Rendición de Cuentas de la gestión del Fondo. 3.- Crear fuentes de consulta en donde se documenten los resultados obtenidos a detalle después de la aplicación de proyectos con recursos pertenecientes al Fondo. 4.- Aumentar los niveles de coordinación entre las áreas del municipio responsables de la operación del Fondo, para así obtener mejores resultados.

2.2.3 Debilidades

1.- Se detectó un subejercicio de $1,538,919.30 mdp (un millón, quinientos treinta y ocho mil, novecientos diecinueve pesos, con treinta centavos 30/100 M.N.). Lo que representa el 1.8% del presupuesto autorizado.

2.- Falta de establecimiento de procesos de gestión precisos que contribuyan a optimizar la eficiencia de la aplicación de las aportaciones del Fondo.

3.- Falta de manuales de organización y de procedimientos particulares para la gestión del Municipio.

4.- Insuficiencia en los recursos para atender a las problemáticas y necesidades del Municipio de Corregidora.

5.- Insuficiente capacitación a los servidores públicos en diversos temas, tales como: Operación del FORTAMUN-DF, Gestión para Resultados, Indicadores de Evaluación y Metodología del Marco Lógico.

6.- No se cuenta con normatividad interna a nivel municipal, que determine la distribución del Fondo.

2.2.4 Amenazas

1.- Las inconsistencias detectadas, pueden dar origen a posibles observaciones y/o promoción de acciones por parte de los órganos de fiscalización.

2.- Inexistencia de mecanismos para conocer los niveles de satisfacción (calidad e impacto) de los ciudadanos beneficiados por los recursos del Fondo.

3.- Niveles bajos de estabilidad del personal, designado para la operatividad del Fondo, que incida en sus resultados.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

1.- Si bien los Recursos del Fondo, se apegaron a lo establecido al Artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, en cuanto a tratarse de un rubro permitido, se destinaron en el año 2017, al gasto de seguridad pública.

2.- Los servidores públicos calificaron como necesario mantener capacitaciones

continuas en temas relacionados con la operatividad del Fondo, así como en los rubros de la Metodología de Marco Lógico y de la Matriz de Indicadores para resultados. 3.- Se requiere, asimismo, la creación de medios de verificación, en los que se documente de manera extensiva los resultados finales alcanzados por el ejercicio presupuestal del FORTAMUN-DF 2017, con el objetivo de que los servidores públicos cuenten con una fuente de información directa que les permita consultar los datos básicos relacionados con las aplicaciones del FORTAMUN-DF 2017.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1) Ejercer en su totalidad el presupuesto asignado del Fondo, con el objetivo de contribuir al resguardo de los ciudadanos y su patrimonio. De esta forma es posible incrementar los niveles de eficiencia y eficacia del ejercicio de las aplicaciones del Fondo.
2) Contar con una mayor aportación del recurso, por parte del gobierno federal, a fin de potenciar sus resultados en los rubros de destino del mismo.
3) Diversificar el ejercicio y destino de los recursos provenientes del FORTAMUN–DF, en otras áreas del mismo, como son pago de derechos y aprovechamientos por agua, descargas de aguas residuales, mantenimiento de infraestructura, modernización de los sistemas de recaudación, obligaciones financieras.
4) Cumplir estrictamente la normatividad relacionada con la distribución, ejercicio y reporte de actividades realizadas con recursos del FORTAMUN-DF, con la finalidad de evitar posibles observaciones y/o promoción de acciones por parte de los diversos órganos de fiscalización.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtro. José Enrique Bailleres Helguera
4.2 Cargo: Director
4.3 Institución a la que pertenece: Centro de Profesionalización y Desarrollo Administrativo S.C.
4.4 Principales colaboradores: Mtra. Adriana Valencia Cerda T.I Sergio Manzanilla Cuevas Lic. Jorge Alberto Moreno Lara
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:enrique_bailleres@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): (0155) 57 41 67 70

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones de las Delegaciones del Distrito Federal
5.2 Siglas: FORTAMUN– DF
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Presidencia Municipal de Corregidora
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo____ Poder Legislativo____ Poder Judicial____ Ente Autónomo__X__
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal___ Estatal___ Local_X_
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del

(los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Presidencia Municipal de Corregidora	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:Josué David Guerrero Trápala josue.guerrero@corregidora.gob.mx Tel.(442) 2096000 Ext. 3000	Unidad administrativa: Presidencia Municipal de Corregidora

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa_X_ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Tesorería y Finanzas
6.3 Costo total de la evaluación:$290,000.00 (Doscientos noventa mil 00/100 MN)
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación:http://www.corregidora.gob.mx/Transparencia/
7.2 Difusión en internet del formato:http://www.corregidora.gob.mx/Transparencia/

Anexo 3. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (CONAC)

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Indetec
Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas

Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples en su vertiente Asistencia Social (FAM-AS) (Estado de Querétaro)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 19/05/2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 12/10/2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: L.A. Josué Maldonado Trejo	Unidad administrativa: Dirección de Alimentación, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Querétaro
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Evaluar, con base en indicadores estratégicos y de gestión, el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos de los Fondos del Ramo General 33 correspondientes al ejercicio fiscal 2016, incluidos en el Plan Anual de Evaluación 2017.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: • Verificar el cumplimiento de objetivos y metas asociadas a los indicadores estratégicos y de gestión; • Realizar un análisis sobre la cobertura de atención y su variación, respecto a la población beneficiaria de los bienes y servicios generados y distribuidos con los recursos de cada Fondo sujeto de evaluación; • Realizar un análisis sobre la evolución del ejercicio de los recursos de cada Fondo sujeto de evaluación, respecto al desempeño y los resultados logrados; y • Realizar un análisis de Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
La metodología de evaluación contenida en estos Términos de Referencia, está basada en los emitidos por Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); no obstante y de acuerdo con las necesidades de información evaluativa que requiere este Gobierno Estatal, fueron adecuados algunos de los temas de análisis y sus respectivas preguntas metodológicas.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_X_ Especifique: Información de gabinete.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
El Análisis de Gabinete es un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros; acopiados por las unidades administradoras y ejecutoras del recurso y enviados como "fuentes de información" por parte de la Unidad de Evaluación de Resultados y remitida por ésta a la Instancia Técnica Evaluadora Externa	

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Los objetivos estratégicos del FAM-AS son congruentes con los "elementos programáticos" y con los objetivos institucionales del SEDIF Querétaro, respecto a las meta, la meta del componente 1 se cumplió en ambos años de referencia y se superó el 14% para el 2016, lo que indica que se entregaron los paquetes alimentarios con calidad nutricia de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- Se pagó y devengó el 99.8% del presupuesto modificado del FAM-AS, mismo que se aplicó a financiar los desayunos escolares, los bricks de leche, los complementos nutricionales, y las recomendaciones nutrimentales. El SEDIF Querétaro mediante el INFOLOC y el ENIHINA, está en posibilidades de focalizar hogares e identificar a grupos vulnerables, de acuerdo con las Reglas y los Lineamientos Operación de los Programas Sociales Alimentarios.
- Se observa una variación porcentual anual de 2.93% de recursos devengados entre ambos años de referencia, lo que implica, en cantidad absoluta la cantidad de $3, 339,268 de diferencia positiva, y con un costo por beneficiario atendido de $1,182.00

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.2.1 Fortalezas:

1. De la Operación del fondo se identificó que se establecen controles internos para garantizar el proceso de recepción y entrega de los recursos por parte del estado, así como los procesos establecidos por la Federación para la entrega de recursos a las entidades y municipios, así como una estructura orgánica que permite desempeñar de manera correcta las acciones.
2. Las Actividades se definen de manera correcta en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa, los cuales son indispensables para la entrega de los Componentes (bienes y servicios) a los beneficiarios. El Manual de Organización y las Reglas y Lineamientos del SEDIF establecen de manera clara el alcance del Programa.
3. Los lineamientos de la estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA) establecen el proceso de selección de beneficiarios. Las actividades y los componentes que se generan y entregan a los beneficiarios o área de enfoque son congruentes con el artículo 40 de la Ley de Coordinación Fiscal, con los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria 2016 –EIASA, con las Reglas de Operación de los programas de Asistencia Social en donde se definen los mecanismos para la selección de beneficiarios, y con el procedimiento correspondiente al Padrón de Beneficiarios para su registro.
4. De la Cobertura se identifica a los beneficiarios atendidos con las acciones del programa Social Alimentario. El SEDIF Querétaro mediante el INFOLOC y el ENIHINA, está en posibilidades de focalizar hogares e identificar a grupos vulnerables, de acuerdo con las Reglas y los Lineamientos Operación de los Programas Sociales Alimentarios.
5. De los Resultados y ejercicio de los recursos se observó que la meta del componente 1 se cumplió en ambos años de referencia y se superó el 14% para el 2016, lo que indica que se entregaron los paquetes alimentarios con calidad nutricia de acuerdo con las especificaciones técnicas.
6. Se logró el 100% de la mejora de la asistencia social alimentaria programada; y que el 100% de los de Sistemas Municipales DIF programados, firmaron convenios de colaboración para la operación de los programas alimentarios.
7. Se observa una variación porcentual anual de 2.93% de recursos devengados entre ambos años de referencia, lo que implica, en cantidad absoluta la cantidad de $3, 339,268 de diferencia positiva, y con un costo por beneficiario atendido de $1,182.00
8. Se pagó y devengó el 99.8% del presupuesto modificado del FAM-AS, mismo que se aplicó a financiar los desayunos escolares, los bricks de leche, los complementos nutricionales, y las recomendaciones nutrimentales.
9. El SEDIF Querétaro cumple con los ordenamientos de normatividad aplicable en materia de información de resultados y financiera.
10. Del Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, se observó que como resultado de la evaluación Especifica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la asistencia social FAM-AS correspondiente del ejercicio fiscal. 2015, se emitieron recomendaciones y Aspectos susceptibles de mejora
11. La Dirección de Alimentación de SEDIF Querétaro, elaboro el Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) 2017, a través del cual se da seguimiento a las recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño FAM-AS 2016, del ejercicio fiscal 2015. En el siguiente cuadro se presentan los ASM 1, 2, 3, 4 y 5 con los que se atienden las recomendaciones, la fecha de término y el producto o evidencia que lo acompaña.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.2.2 Oportunidades:

1. Identificar de manera precisa y de acuerdo con los recursos con los que se cuente según el techo financiero, la cantidad de población objetivo a la que se podría atender.
2. A nivel de Propósito, es necesario unificar la unidad de medida de acuerdo con el resultado esperado al aplicar el indicador en términos de porcentaje y capturar oportunamente los avances trimestrales y los resultados de cierre. Y calcular, de acuerdo con la fórmula del indicador, los valores correspondientes al resultado de los bricks de leche otorgados.
3. Identificar de manera precisa y de acuerdo con los recursos con los que se cuente según el techo financiero, la cantidad de población objetivo del programa de Atención Alimentaria a menores de 5 años en riesgo no escolarizados.

2.2.3 Debilidades:

1. La cantidad de población objetivo y la de población potencial del programa de Atención Alimentaria a menores de 5 años en riesgo, no escolarizados, es la misma, lo que sesga el resultado de la eficiencia de cobertura.
2. El resultado 2016 a nivel Propósito del Programa Social Alimentario se reporta en "cero"; la meta programada se anota como "10" familias; y el resultado de la meta correspondiente a la entrega de Bricks de leche se reporta negativo con el -78.79
3. No se reporta el seguimiento del total de objetivos en los niveles de la MIR Federal del FAM-AS, de acuerdo con los elementos programáticos de la misma, en ambos años fiscales.
4. El sesgo sobre la población objetivo del programa de Atención Alimentaria a menores de 5 años en riesgo no escolarizados, distorsiona el resultado del costo-efectividad esperado del FAS-AS en la entidad, que cayó en la casilla de rechazable.

2.2.4 Amenazas:

No se identifican amenazas externas respecto a la operación del FAM-AS

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- En el estado de Querétaro, el Fondo de Aportaciones Múltiples en su vertiente de Asistencia Social (FAM-AS), es coordinado y administrado por el SEDIF Querétaro, cuyo recurso se destina al otorgamiento de desayunos escolares para niñas, niños y adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, que asisten a planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas, preferentemente; apoyos alimentarios a menores de 5 años en riesgo, no escolarizados ; y asistencia social a sujetos vulnerables; de acuerdo con lo señalado en la Ley de Asistencia Social, con la finalidad de solventar las deficiencia nutrimental entre la población vulnerable en la entidad.
- La normatividad aplicable al FAM-AS, son los artículos 39 y 40 de la Ley de Coordinación Fiscal, los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria EIASA, los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, y de operación de los recursos del Ramo General 33, y los artículos: 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 68, 71, 72 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 48 de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Los objetivos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Asistencia Social o FAM-AS, están estrechamente vinculados y encaminados a superar el hambre y a fortalecer los derechos sociales. De ese modo, el Fondo contribuye con los objetivos de desarrollo del Plan Nacional. Mientras al brindar apoyos alimenticios a personas con vulnerabilidad que contribuya a mejorar sus niveles de vida, es la forma en que se vincula con los objetivos de desarrollo del Plan Estatal. Asimismo, existe complementariedad y sinergia entre los programas financiados con recursos del FAM-AS, con la Cruzada Nacional Contra el Hambre (SIN HAMBRE) y con el Programa Nacional de Asistencia Social (PONAS).En general el desempeño tanto del FAM-AS como del Programa Social Alimentario, son congruentes con la normatividad y con la entrega de los bines y servicios a la población beneficiaria. El proceso para la ministración de los recursos desde la federación hasta el SEDIF Querétaro cumple con la normatividad establecida.
- Los objetivos del Fondo y los procesos asociados permiten atender la carencia alimentaria. El destino del gasto cumple con la normatividad aplicable; y tanto el Programa de mejora como los ASM 2017, a su cumplimiento, permitirán mejorar la eficiencia de la información de los programas alimentarios; establecer estrategias para el cumplimiento de las metas y vigilar el avance y cumplimiento de las metas del Programa social Alimentario; Contar con un diagnóstico de cobertura histórico de los programas alimentarios, con un marco teórico de investigación documental, y el análisis de series históricas e identificación del problema; y adecuar la MIR para contar con información que refiera la eficacia y la eficiencia del programa Social Alimentario.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Reportar el seguimiento del total de objetivos en los niveles de la MIR Federal del FAM-AS, de acuerdo con los elementos programáticos de la misma, en ambos años fiscales.

2: Identificar de manera precisa y de acuerdo con los recursos con los que se cuente según el techo financiero, la cantidad de población objetivo del programa de Atención Alimentaria a menores de 5 años en riesgo no escolarizados.

3: Unificar la unidad de medida del indicador a nivel de Propósito de acuerdo con el resultado esperado al aplicarlo en términos de porcentaje.

4: Capturar y documentar oportunamente los avances trimestrales y los resultados de cierre.

5: Definir de acuerdo con la fórmula del indicador, los valores correspondientes al resultado de los bricks de leche otorgados.

4. Datos de la Instancia evaluadora
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: L.E. Mónica Buenrostro Bermúdez
4.2 Cargo: Evaluador Técnico. Dirección de Gasto Público y PbR-SED
4.3 Institución a la que pertenece: Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).
4.4 Principales colaboradores: L. E. Luis Enrique González Moreno
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: mbuenrostrob@indetec.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 01 33 3669 5550 al 59 extensión 601
5. Identificación del (los) programa(s)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s) Fondo de Aportaciones Múltiples, Asistencia Social
5.2 Siglas: FAM-AS
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Querétaro.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo _X__ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal___ Estatal _X__ Local___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
Dirección de Alimentación del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Querétaro
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
L.A. Josué Maldonado Trejo jmaldonadot@queretaro.gob.mx (442) 2163793 — Unidad administrativa: Dirección de Alimentación. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Querétaro
6. Datos de Contratación de la Evaluación
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)_X__ Convenio de Colaboración Institucional con INDETEC
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
Dirección Administrativa de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
6.3 Costo total de la evaluación: $250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 MN)
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Propios
7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación:
http://www2.queretaro.gob.mx/UER/
7.2 Difusión en internet del formato:
https://goo.gl/p9MibW
https://goo.gl/EDbseL

Anexo 3. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (CONAC)

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Indetec
Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas

Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos en su vertiente Educación Tecnológica (FAETA). (Estado de Querétaro)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 19/05/2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 12/10/2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtra. Bertha Verónica Etchegaray Revuelta	Unidad administrativa: Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro (CONALEP-QRO)
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar, con base en indicadores estratégicos y de gestión, el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos de los Fondos del Ramo General 33 correspondientes al ejercicio fiscal 2016, incluidos en el Plan Anual de Evaluación 2017.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: • Verificar el cumplimiento de objetivos y metas asociadas a los indicadores estratégicos y de gestión. • Realizar un análisis sobre la cobertura de atención y su variación, respecto a la población beneficiaria de los bienes y servicios generados y distribuidos con los recursos de cada Fondo sujeto de evaluación. • Realizar un análisis sobre la evolución del ejercicio de los recursos de cada Fondo sujeto de evaluación, respecto al desempeño y los resultados logrados. • Realizar un análisis de Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología de evaluación contenida en estos Términos de Referencia, está basada en los emitidos por Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); no obstante y de acuerdo con las necesidades de información evaluativa que requiere este Gobierno Estatal, fueron adecuados algunos de los temas de análisis y sus respectivas preguntas metodológicas.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_ X_ Especifique: Información de gabinete.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: El Análisis de Gabinete es un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros; acopiados por las unidades administradoras y ejecutoras del recurso y enviados como "fuentes de información" por parte de la Unidad de Evaluación de Resultados y remitida por ésta a la Instancia Técnica Evaluadora Externa.	
2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: • Las metas de los indicadores de la MIR del Programa Académico Funcional y de la MIR Federal del Fondo no fueron alcanzadas en su totalidad a nivel Componentes y Propósito respectivamente. • Los recursos erogados del Fondo coinciden con el destino de los recursos del FAETA Educación Tecnológica de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal. • La población potencial y la población objetivo aumentaron con respecto al 2015, mientras que la población atendida disminuyó. • Los recursos del FAETA Educación Tecnológica autorizados en 2016 aumentaron en 6.94% respecto a 2015.	

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

1. De acuerdo con los objetivos estratégicos de la MIR Federal del Fondo y la MIR del programa Académico Funcional, se cumple con el destino del gasto del FAETA Educación Tecnológica, señalado en la normatividad aplicable y mantiene congruencia con los elementos programáticos (Misión, Visión y objetivos institucionales).
2. Se identifican los Procesos de Gestión que operan las Unidades Responsables para realizar la entrega/ recepción de los bienes y/o servicios generados con recursos del Fondo a los beneficiarios, cuyas funciones se encuentran establecidas en el Manual de Organización del CONALEP Querétaro, las cuales son congruentes con las actividades señaladas en la MIR del Programa Académico Funcional.
3. Con el Procedimiento de Admisión, inscripción y reinscripción de alumnos y la estrategia de cobertura de atención del Fondo, el CONALEP Querétaro demuestra que la población atendida corresponde a los beneficiarios que recibieron y utilizan los servicios de Educación Tecnológica generados con recursos del FAETA, definidos en los artículos 42 y 43 de la Ley de Coordinación Fiscal, en la Estrategia Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, y en las Matrices de Indicadores para Resultados federal y estatal correspondientes a los recursos del Fondo.
4. Se devengó y pagó el total de los recursos del FAETA Educación Tecnológica con respecto al presupuesto modificado en los ejercicios fiscales 2015 y 2016.
5. Se atendieron a las recomendaciones a las evaluaciones del FAETA Educación Tecnológica de ejercicios anteriores, de las cuales se definieron ASM expresados en forma precisa y relevante, que constituye una aportación específica y significativa para el logro de los objetivos del Fondo.

2.2.2 Oportunidades:

No se identifican oportunidades del ámbito externo al Fondo.

2.2.3 Debilidades:

1. El problema central que atiende el Programa Académico Funcional no se encuentra definido en un árbol de problemas.
2. La cuantificación de la población atendida resulta ser mayor que la población objetivo, como resultado de una imprecisa definición de las mismas.
3. Las metas de los indicadores de la MIR del Programa Académico Funcional no fueron alcanzadas en su totalidad, en especial en uno de los Componentes cuyos resultados fueron negativos, y de la MIR Federal del Fondo a nivel Propósito.
4. El ASM definido como: Rediseñar la MIR Estatal a través de la alineación y complementariedad con la MIR Federal, se le asignó el ámbito de gestión de Seguimiento y Evaluación de Resultados (SER), el cual se identificó como inadecuado.

2.2.4 Amenazas:

No se identifican Amenazas desde el ámbito externo al Fondo.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Características del Fondo

- El destino de los recursos del FAETA Educación Tecnológica en el Estado de Querétaro, durante el ejercicio fiscal 2016 a cargo del CONALEP Querétaro, cumplió con lo señalado en la normatividad aplicable. Se monitoreó su desempeño a través de la MIR Federal del Fondo y la MIR estatal del Programa Académico Funcional que operó con recursos del Fondo. Cabe mencionar que los objetivos de ésta última deben redefinirse a nivel de Componentes; así mismo, los beneficiarios a nivel Propósito de la MIR Federal difieren de las definiciones de la población objetivo y la población atendida descrita en la Estrategia de Cobertura de Atención del Fondo.
- Se identificó complementariedad con el Programa Operativo Anual del Programa de Desarrollo Académico a cargo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro (CECyTEQ), que al igual que el Programa Académico Funcional, ofrece servicios de bachillerato tecnológico. Asimismo, se tiene plenamente identificada la contribución del Fondo a los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y del Plan Estatal de Desarrollo de Querétaro 2016-2021. De éste último, se identificó en sus diagnósticos la justificación de la gestión y entrega del servicio de Educación Tecnológica financiado con recursos del Fondo; en tanto que, el problema central del Programa Académico Funcional, no se presenta un árbol de problemas sino que se identifica en el Programa Mediano Plazo CONALEP Querétaro 2015-2018.

Operación.

- En el Manual de Procedimientos de la Dirección de Administración de Recursos del CONALEP Querétaro, se encuentran los procesos oficiales para la ministración de los recursos del Fondo, los cuales se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con lo establecido en el acuerdo de distribución publicado en el DOF 18/12/2015, con excepción de las ampliaciones y reducciones presupuestales.
- Se tienen procesos de gestión plenamente vinculados con las actividades necesarias para la producción y entrega de los bienes y servicios generados con recursos del Fondo, así como los responsables de los mismos, los cuales son coherentes con lo establecido en la normatividad aplicable al FAETA Educación Tecnológica y con las funciones definidas en el Manual de Organización del CONALEP Querétaro.
- Se identifican procedimientos institucionales sistematizados para la selección de beneficiarios del Fondo, los cuales cumplen con los criterios de elegibilidad establecidos en la normatividad aplicable al FAETA-Educación Tecnológica y al Reglamento Escolar del CONALEP Querétaro y, por último, el Sistema de Administración Escolar (SAE), permite la actualización y depuración del padrón de los beneficiarios.

Evolución de la Cobertura

- La estrategia de cobertura de atención del FAETA Educación Tecnológica, define la población potencial, objetivo y atendida de tal forma que al cuantificarla, resulta de mayor cuantía la población atendida que la población objetivo. Asimismo, se identifica en el ejercicio fiscal 2016 un aumento de la población potencial y población objetivo en comparación con 2015, pero se redujo la población atendida producto de la disminución en la matrícula. Finalmente, se corroboró que la población atendida correspondió a los beneficiarios que recibieron y utilizaron los servicios de Educación Tecnológica, generados con recursos del FAETA.

Resultados y Ejercicio de los Recursos.

- De los resultados de los indicadores de la MIR Federal del Fondo y de la MIR estatal que operó con recursos del Fondo, se obtuvieron mejores resultados en el ejercicio fiscal 2015 que en 2016. Por otro lado, se observó que para el ejercicio fiscal 2016 se aumentó su presupuesto un 7% lo que representó $2, 798,078.00 respecto al 2015; no obstante, para ambos ejercicios se devengó y pagó el total de los recursos del FAETA Educación Tecnológica con respecto al presupuesto modificado.
- Se cumple con los ordenamientos de normatividad aplicable en materia de información de resultados y financiera en tiempo y forma, así como con el destino del gasto. Por último, los principales sistemas de información utilizados para la administración, ejecución y reporte de metas y resultados del Fondo a nivel estatal se encuentran vinculados.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora

- El CONALEP Querétaro formuló el Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2017 para atender a las recomendaciones de la evaluación del FAETA Educación Tecnológica, correspondiente al ejercicio fiscal 2015, en el cual se seleccionaron las recomendaciones que eran posibles de atender y se definieron tres ASM de forma precisa y relevante, de tal forma que constituyen una aportación específica y significativa para el logro de los objetivos del FAETA Educación Tecnológica que además, se consideran factibles y se encuentran clasificados de acuerdo con el ámbito de gestión al que pertenece, se indican los plazos de cumplimiento y los responsables de las acciones para lograr la mejora específica que propone. Además, al primer trimestre de 2017 se reporta el avance de seis acciones de las 11 establecidas a los tres ASM y se identifica su influencia en el cumplimiento del ASM correspondiente.

Generales

- La MIR del Programa Académico Funcional financiado con los recursos del FAETA Educación Tecnológica operados en el Estado de Querétaro, presenta áreas de oportunidad en el resumen narrativo de la MIR, la definición de la población objetivo y atendida, y la ausencia de un árbol de problemas; no obstante, se identifica complementariedad de acciones con el programa Desarrollo Académico a cargo del CECyTEQ.
- Con respecto a los procedimientos de ministración de recursos y de gestión, éstos son coherentes con la normatividad aplicable y son los necesarios para la producción y entrega de los bienes y servicios generados con recursos del Fondo. Además se identificó que la totalidad de los recursos fueron devengados y pagados, de conformidad con el destino del Fondo establecido en la normatividad; sin embargo, los resultados de los indicadores de la MIR Federal y del Programa Académico Funcional no alcanzaron la totalidad de metas programadas, y se registró una disminución de la población atendida en comparación con el ejercicio anterior. Por último, se da seguimiento a las recomendaciones de evaluaciones anteriores mediante el establecimiento de ASM.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Adecuar los componentes de la MIR estatal del programa Académico Funcional que opera con recursos del FAETA-ET, en función de los bienes y servicios recibidos por los egresados de secundaria inscritos en el CONALEP, atendiendo las recomendaciones de la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados publicada por la SHCP, con el objetivo que represente un beneficio directo en la población o área de enfoque.

2: Adecuar la definición de la población objetivo y atendida de conformidad con la normatividad aplicable, a través de las adecuaciones en la Estrategia de Cobertura de Atención del Fondo, atendiendo a la Estrategia Programática del PEF y a la Ley de Coordinación Fiscal, con el objetivo de dar mayor claridad en el cumplimiento de los resultados esperados y logrados.

3: Elaborar y documentar un árbol de problemas a partir de una discusión analítica entre los involucrados en el programa Académico Funcional que opera con recursos del FAETA-ET, utilizando la Metodología del Marco Lógico, con el objetivo de resolver un problema central bien definido que al plantear la solución deseada, y que ésta involucre tendencias de cambio por parte del beneficiario.

4: Cuantificar a la población objetivo y atendida, a través de la atención a las adecuaciones de sus definiciones, con el objetivo de realizar un mejor análisis de la eficiencia de cobertura.

5: Documentar el avance hacia los objetivos del FAETA-ET y del programa Académico Funcional, a través de los indicadores de gestión y estratégicos a nivel de Componente, de la MIR federal y estatal, de acuerdo con la frecuencia de medición, y en su caso, modificar las metas programadas dejando la evidencia correspondiente, con el objetivo de mejorar los procesos y con ello alcanzar las metas programadas con oportunidad, y al finalizar el ejercicio fiscal, coadyuvar al cumplimiento de los objetivos estratégicos a nivel de resultados.

6: Asignar adecuadamente el ámbito de gestión que le corresponde a cada ASM, a través de la identificación de la etapa del ciclo presupuestario al que pertenece, con el objetivo de cumplir en tiempo y forma con cada mejora.

7: Documentar adecuadamente la atención a las recomendaciones de las evaluaciones del Fondo, de ejercicios anteriores, a través de la definición y asignación del ASM correspondiente, con el objetivo de informar con claridad su aportación para el logro de los objetivos del Fondo.
4. Datos de la Instancia evaluadora
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: L.C. Angélica Méndez Magaña
4.2 Cargo: Evaluador Técnico. Dirección de Gasto Público y PbR-SED
4.3 Institución a la que pertenece: Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).
4.4 Principales colaboradores: L.A.G.P.P.L. Jorge Antonio Delgado Gutiérrez.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: amendezm@indetec.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 01 33 3669 5550 al 59 extensión 602
5. Identificación del (los) programa(s)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos en su vertiente Educación Tecnológica.
5.2 Siglas: FAETA Educación Tecnológica.
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro (CONALEP- Querétaro).
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo _X__ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal___ Estatal _X__ Local___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
Dirección General del CONALEP Querétaro
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Nombre: Mtra. Bertha Verónica Etchegaray Revuelta bertha.etchegaray@qro.conalep.edu.mx (442) 2423049; ext. 106 — Unidad administrativa: Dirección General del CONALEP Querétaro
6. Datos de Contratación de la Evaluación
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)_X__ Convenio de Colaboración Institucional con INDETEC
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Administrativa de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
6.3 Costo total de la evaluación: $250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 MN)
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Propios

7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www2.queretaro.gob.mx/UER/
7.2 Difusión en internet del formato: https://goo.gl/p9MibW https://goo.gl/EDbseL

Anexo 3. Formato de Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (CONAC)

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Indetec
Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas

Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) (Estado de Querétaro)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 19/05/2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 12/10/2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Q. en A. José Armando Ontiveros Zaragoza	Unidad administrativa: Consejo Estatal de Seguridad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Evaluar, con base en indicadores estratégicos y de gestión, el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del FASP correspondientes al ejercicio fiscal 2016, incluidos en el Plan Anual de Evaluación 2017.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
• Verificar el cumplimiento de objetivos y metas asociadas a los indicadores estratégicos y de gestión. • Realizar un análisis sobre la cobertura de atención y su variación, respecto a los beneficiarios de los bienes y servicios generados y distribuidos con los recursos del FASP. • Realizar un análisis sobre la evolución del ejercicio de los recursos del FASP respecto al desempeño y los resultados logrados. • Realizar un análisis de Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
La metodología de evaluación contenida en estos Términos de Referencia, está basada en los lineamientos generales de evaluación para el ejercicio fiscal 2016 del FASP, emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Secretariado). No obstante y considerando que dicha evaluación, de acuerdo con tales lineamientos, es realizada y enviada con oportunidad de manera directa por el Ente ejecutor al "Secretariado"; y considerando las necesidades de información evaluativa que requiere este Gobierno Estatal, fueron adecuados algunos de los temas de análisis y sus respectivas preguntas metodológicas, a fin de cumplir con el Plan Anual de Evaluación 2017. En ese sentido, esta metodología fue diseñada para generar información útil, rigurosa y homogénea, de tal forma que contribuya a mejorar la toma de decisiones a nivel directivo y estratégico y con ello, mejorar la Gestión para Resultados y la asignación de los recursos hacia los Programas Prioritarios de Seguridad Pública.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_X_ Especifique: Fuentes Primarias y Secundarias.	

1. Descripción de la evaluación

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Análisis de Gabinete, esto es, un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros; acopiados por las unidades administradoras y ejecutoras del recurso y enviados como "fuentes de información" por parte de la Unidad de Evaluación de Resultados y remitida por ésta a la Instancia Técnica Evaluadora Externa. Para llevar a cabo el análisis de gabinete, el equipo evaluador consideró como mínimo la información contenida en las fuentes de información. No obstante, estos documentos son enunciativos más no limitativos; por tanto, también se consultó la información pública dispuesta en las diferentes páginas de transparencia fiscal y gubernamental.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- En materia de resultados y ejercicio de los recursos en la MIR Federal del Fondo se puede apreciar una mejoría en el indicador de propósito relativo a profesionalización y una situación relativamente equivalente en el de componente referente a evaluaciones vigentes en control de confianza, no así en el de fin, correspondiente a la incidencia delictiva en la entidad federativa y en el de actividad, con respecto a al ejercicio de los recursos del FASP, mismos que tuvieron retroceso.
- En relación al cumplimiento de las metas del número de elementos que han sido evaluados en habilidades, destrezas y conocimientos; así como el número de evaluaciones del desempeño, las mismas en general se cumplen, no obstante, los resultados de aprobación en el caso de policías preventivos estatales y municipales son bajos, además de que sus evaluaciones de desempeño estaban en proceso.
- En materia de los elementos de Seguridad Pública que recibieron en 2016 capacitación básica sobre el Sistema Procesal Penal Acusatorio de acuerdo con las metas anuales, las mismas sí se cumplen satisfactoriamente, sin embargo un área de oportunidad consiste en saber si el personal, equipamiento e infraestructura es suficiente dado el incremento de la demanda correspondiente, además de darle seguimiento al desempeño y profesionalización de los elementos en la materia.
- En materia de equipamiento en general se cumplieron con las metas programadas en 2016, empero, se plasmaron algunas necesidad adicionales.
- Con relación a infraestructura de 8 metas programadas sólo se cumplieron 2 en su totalidad durante 2016 y las demás están en proceso o sufrieron una reprogramación.
- El comportamiento de los recursos del Fondo en 2015 y 2016, con corte al 1er. trimestre de 2016 y 2017 respectivamente, el recurso pagado en 2015 fue de $169'491,289.66 y en 2016 fue de $114,122,478.47, resalta la diferencia entre ambos años, la reducción en este caso fue de $55'368,811.19 equivalente al 32.67% de los recursos pagados respecto a 2015, reflejando problemas de gestión y/o eficacia en el ejercicio de los recursos.
- La orientación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), fueron utilizados para: el Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial, la cual constó de capacitaciones, evaluaciones de habilidades, conocimientos y destrezas, evaluaciones de control de confianza, en materia de equipamiento se tuvo la adquisición de chalecos tácticos, chalecos balísticos, fornituras, cascos; asimismo, en materia de infraestructura se realizó la construcción de un edificio y la ampliación de 4 unidades.
- La cobertura de beneficiarios de atención del FASP aumentó en 2016 respecto a 2015 en el Programa de Prioridad Nacional II. Desarrollo Profesionalización y Certificación Policial; asimismo, contó con 16 áreas de enfoque en 2016 existiendo una reducción en comparación con 2015 que tuvo 21 áreas de enfoque.
- El costo efectividad de los recursos ejercidos para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública fue de 1.68, que de acuerdo a los valores ponderados, se sitúa dentro del rango del costo-efectividad destacable, lo anterior, en virtud de que la población objetivo y la atendida es la misma. Dicho resultado, también refleja la estimación de los recursos per cápita a ejercer se encontró por arriba de los efectivamente pagados en dicho Fondo.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

1. El destino de los recursos del Fondo es el adecuado para atender el problema.
2. Los recursos del FASP se transfieren en tiempo y forma a la Entidad Federativa y se identifican las Actividades o Procesos de Gestión que operan las Unidades Responsables para realizar la entrega/recepción de los bienes y servicios generados con recursos del Fondo a los beneficiarios.
3. Se puede apreciar una mejoría en el indicador de propósito del Fondo relativo a profesionalización.

2.2.2 Oportunidades:

1. El Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza vigente, muestra la oportunidad de mejorar y cumplir con los compromisos de la evaluación integral, si se atiende con los recursos humanos, materiales, tecnológicos y de infraestructura suficientes.

2.2.3 Debilidades:

1. Generar un plan institucional de las dependencias beneficiarias y ejecutoras del Fondo.
2. Actualizar, elaborar y finiquitar los Manuales de Organización y/o de Procedimientos en algunos procesos para la gestión, administración y operación de proyectos y/o programas, con recursos del Fondo y hay Instituciones involucradas en el ejercicio de los recursos del Fondo que no han concluido en su totalidad los trámites necesarios para el ejercicio del Servicio profesional de carrera.
3. Para un mejor análisis de la cobertura y de su eficiencia se requiere aparte del área de enfoque, también el de personas donde sea factible.
4. Se requiere dar seguimiento a la profesionalización y certificación del personal en el nuevo sistema de justicia penal y sistemas complementarios.
5. El Índice de eficiencia en el tiempo de respuesta de la atención de llamadas de emergencia resultó bajo.
6. La Tasa anual estatal de la incidencia delictiva aumentó en la Entidad y la aplicación de recursos del FASP se quedó corta con respecto a la meta programada, reflejando problemas de eficacia y de gestión.

2.2.4 Amenazas:

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- El FASP cuenta con 10 programas con Prioridad Nacional, de los cuales en el Estado de Querétaro para 2016, 8 cuentan con financiamiento federal, 7 con financiamiento conjunto, federal y estatal, y uno con financiamiento exclusivamente estatal, en relación a los programas "I. Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública y X. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas", no se les asignó recurso.
- El financiamiento federal ascendió a $153, 438,345.00 pesos, que representa el 80 por ciento del financiamiento conjunto; el financiamiento estatal fue de $38, 359,586.25 equivalente al 20 por ciento del mismo. En total el presupuesto del Fondo de acuerdo con los datos proporcionados por la unidad ejecutora fue de $191, 797,931.25 pesos.
- En general el ejercicio de los recursos del Fondo está atendiendo adecuadamente los lineamientos, objetivos y destinos del mismo; sin embargo, para lograr una mejor planeación, programación, gestión y resultados es importante alcanzar una mayor eficacia y eficiencia a través de planes institucionales, la actualización de las bases de datos, de los manuales de organización y/o procedimientos, contar con catálogos de acciones y protocolos, además de una mayor profesionalización y certificación del personal en el nuevo sistema de justicia penal y sistemas complementarios y más equipamiento, e infraestructura de las áreas responsables en la ejecución de los recursos del Fondo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Actualizar, generar y finiquitar los Manuales de Organización y/o de Procedimientos pendientes en algunos procesos para la gestión, administración y operación de proyectos y/o programas, con recursos del Fondo.

2: Terminar de implantar y promocionar el Servicio profesional de Carrera en la SSC y se recomienda también en la Dirección Gral. de Reinserción Social de la SG, dado el inicio del proceso.

3: Aparte del área de enfoque (instituciones), donde sea factible. se requiere para una mejor planeación, análisis de la cobertura y su eficiencia, el enfoque de la población en personas.

4: Atender las necesidades que tiene cada área de adscripción del Centro de Evaluación y Control de Confianza, para mejorar la eficiencia, para lograr la suficiencia requerida y cumplir cabalmente con los compromisos de la evaluación integral.

5: Documentar el seguimiento y control puntual de la profesionalización, evaluación del desempeño y certificación del personal relacionado con el nuevo sistema de justicia penal y sistemas complementarios, además de los requerimientos de infraestructura y equipamiento correspondientes, para alcanzar resultados eficaces y eficientes en la aplicación de dicho sistema.

6: Definir estrategias, mecanismos y equipamiento necesario para mejorar el resultado del servicio de tiempo de respuesta de la atención de llamadas de emergencia.

7: En el programa estatal, Fortalecimiento de los recursos humanos, infraestructura y equipamiento, definir las actividades de operación suficientes para lograr el componente Servicios de control interno otorgados.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Enrique Núñez Barba

4.2 Cargo: Técnico-Investigador

4.3 Institución a la que pertenece: Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).

4.4 Principales colaboradores: Oswaldo Mena de la Cruz

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: enunezb@indetec.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 33365550 Ext. 206

5. Identificación del (los) programa(s)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	
5.2 Siglas: FASP	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Consejo Estatal de Seguridad	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo _X__ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal___ Estatal _X__ Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza Secretaría de Gobierno Secretaría de Seguridad Ciudadana Procuraduría General de Justicia* (a partir del 2016 se convirtió en Fiscalía General del Estado).	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
Lic. Dante Rafael González Arreguín dgonzalez@queretaro.gob.mx (442) 427 5600	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza
M. en D. Juan Martín Granados Torres jgranadosto@queretaro.gob.mx (442) 2385-043 Extensión: 5142	Secretaría de Gobierno
M. en A.P. Juan Marcos Granados Torres jgranadost@queretaro.gob.mx (442) 3091-400	Secretaría de Seguridad Ciudadana
Lic. Alejandro Echeverría Cornejo aecheverria@queretaro.gob.mx (442) 238-76-00	Fiscalía General del Estado

6. Datos de Contratación de la Evaluación
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)_X__ Convenio de Colaboración Institucional con INDETEC
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
Dirección Administrativa de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
6.3 Costo total de la evaluación: $250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 MN)
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Propios
7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación:
http://www2.queretaro.gob.mx/UER/
7.2 Difusión en internet del formato:
https://goo.gl/p9MibW
https://goo.gl/EDbseL

Anexo 4. Fuentes de Información (Base de datos de gabinete utilizadas para el análisis en formato electrónico y/o impreso; y bases de datos e información recuperada de páginas oficiales de transparencia)

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Indetec
Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas

Fuentes Primarias

1. ANEXO TÉCNICO FASP 2016
2. Acuerdo distribución y calendarización 2016
3. Asignación criterios formula FASP 2016
4. ASM 2017, Consejo Estatal de Seguridad (CES).
5. Capacitación programa IV NSJPA
6. Casos atendidos UECS
7. CES 0096 2017
8. Clasificación ASM, Consejo Estatal de Seguridad (CES).
9. Control presupuestal SSyE FASP 2015, Consejo Estatal de Seguridad (CES).
10. Control presupuestal SSyE FASP 2016, Consejo Estatal de Seguridad (CES).
11. CONVENIO FASP 2016
12. Criterios de distribución, fórmulas y variables para la asignación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2016 y el resultado de su aplicación (Pág. 11)
13. Criterios Generales para la Administración FASP_2016
14. Criterios_FASP_2016.
15. Cumplimiento de Metas del Servicio Profesional de Carrera
16. Descripción y cuantificación de la población FASP 2016
17. DGAT-6509-2015 REGISTRO
18. Diagrama entrega recepción Adjudicación SSC
19. Diagrama entrega recepción Invitación Restringida SSC
20. Diagrama ministración de los recursos
21. Diagrama ministración de los recursos DGRS SG
22. Diagrama ministración Licitación Pública SSC
23. Diagrama principales procesos para la ministración de los recursos
24. Enero FASP 2016 a Octubre FASP 2016
25. EVALUACIÓN DESEMPEÑO FASP 2016 Laboratorios forenses
26. Evaluación específica del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2015
27. Informe Anual de Evaluación Integral FASP 2016
28. Informe Anual de Evaluación Integral, FASP 2015.
29. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Cuarto Trimestre 2016. (SFU-SHCP a nivel indicadores).
30. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Cuarto Trimestre 2015. (SFU-SHCP a nivel Proyecto y Financiero).
31. Infraestructura P4 avance, SESNSP
32. Infraestructura P4 reprogramación, SESNSP.
33. Infraestructura P6 reprogramación, SESNSP.
34. Justificación subejercicio DGRS SG SG.E060A.1448.2017.

35. Justificación del subejercicio FASP 2016.
36. LEY DE COORDINACIÓN FISCAL REFORMA ARTICULOS 44 Y 45.
37. Lineamientos para informar sobre los recursos federales Ramo General 33.
38. Lineamientos_generales_de_evaluacion_FASP_2016
39. Manual CECC SG
40. Manual de Procedimientos para Adquisición de Bienes con Recursos Federales Actualización (págs. 5-7)
41. Manual FASP 2016 DGRS SG
42. Manual FASP 2016 FG. (pags 1-2)
43. MIR FASP 2016
44. MIR POA-FASP 2016
45. MIR Programas Presupuestarios Estatales 2013-2017.
46. Oficio DGAT_897_2015 (Registro Herramienta PGJ QUERETARO)
47. Oficio DGRS SG actualización manual.
48. Oficio No: DA/15792017, Información de Evaluación de Desempeño FASP 2016
49. OFICIOS REGISTRO de Instrum. Jco-Adtivos SPC (1)
50. OFICIO REGISTRO de Reglamento del SPC
51. Oficio SESNSP DAGT 8387
52. Oficio SG/CEC/2379/2017
53. PASM 2017 FIRMADO, Consejo Estatal de Seguridad (CES).
54. PEF 2016 r33_ep
55. PEF 2016.
56. Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2016-2021
57. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
58. PMG atención a ASM, Consejo Estatal de Seguridad (CES).
59. Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora, seguimiento a recomendaciones derivadas de la Evaluación de Desempeño 2015-2016 del FASP (Pág. 11).
60. RELACIÓN FASP.POA 2015
61. Reporte del 1er trimestre
62. Reporte del 2do trimestre
63. Reporte de inversiones del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
64. REPORTE-INDICADORES-4TO.TRIMESTRE 2015
65. REPORTE-INDICADORES-4TO.TRIMESTRE 2016
66. REPORTE-NIVEL FINANCIERO-4TO.TRIM 2016, SFU-SHCP
67. SESNSP-DGAT-1889-2016
68. SESNSP-DGAT-3746.2016 Manual de Organización

Fuentes Secundarias

1. Análisis costo-efectividad, Jack Reynolds, Diciembre 1986, p.8. Recuperado de pdg.usaid.gov/pdf_docs/PNABD143.pdf
2. http://www.queretaro.gob.mx/transparencia/.
3. Ley de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Querétaro (Pág. 1).
4. Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Querétaro (Pág. 1).
5. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (Pág. 4).

Anexo 3. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (CONAC)

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Indetec
Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas

Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) (Estado de Querétaro)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 19/05/2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 12/10/2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. Víctor Manuel Hernández Bautista	Unidad administrativa: Dirección de Gasto Social de la Secretaría de Planeación y Finanzas
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Evaluar, con base en indicadores estratégicos y de gestión, el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos de los Fondos del Ramo General 33 correspondientes al ejercicio fiscal 2016, incluidos en el Plan Anual de Evaluación 2017.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
• Verificar el cumplimiento de objetivos y metas asociadas a los indicadores estratégicos y de gestión. • Realizar un análisis sobre la cobertura de atención y su variación, respecto a la población beneficiaria de los bienes y servicios generados y distribuidos con los recursos de cada Fondo sujeto de evaluación. • Realizar un análisis sobre la evolución del ejercicio de los recursos de cada Fondo sujeto de evaluación, respecto al desempeño y los resultados logrados. • Realizar un análisis de Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes.	

1. Descripción de la evaluación

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La metodología de evaluación contenida en estos Términos de Referencia, está basada en los emitidos por Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); no obstante y de acuerdo con las necesidades de información evaluativa que requiere este Gobierno Estatal, fueron adecuados algunos de los temas de análisis y sus respectivas preguntas metodológicas.

Las preguntas metodológicas deberá ser respondida en su totalidad -incluyendo la justificación y el análisis correspondiente- en una sola cuartilla por separado sin importar si en la página sobra espacio, salvo aquellas respuestas que lo requieran debido a las tablas o cuadros solicitados como parte de éstas. Para las preguntas binarias, se deberá responder con alguna de las siguientes opciones:

- Sí: cuando el Fondo evaluado cuente con información o evidencia para responder la pregunta.
- No: cuando el Fondo evaluado no cuente con información, evidencia para responder a la pregunta o no se cumpla con ninguna de las características consideradas.
- No aplica: cuando las particularidades del Fondo no permitan responder a la pregunta.

De presentarse el caso, se deberán explicar las causas.

Para las preguntas de análisis descriptivo o explicativo (no binarias o que incluyen tablas o gráficas), las respuestas se plasmarán en texto libre de manera clara y concisa.

La justificación de la respuesta, sea binaria (SÍ o NO), de análisis descriptivo o explicativo, deberá hacer referencia a las fuentes de información utilizadas, colocadas como referencia al pie de página. Lo anterior, para dar certeza a la respuesta. La edición del reporte final de cada evaluación se debe diseñar utilizando el tipo de letra Avenir LT Std 35 tamaño 11, párrafo sencillo y justificado.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_X_ Especifique: Evidencia de Gabinete (Primaria) e Información en Portales de Transparencia (Secundaria).

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Se realiza una bitácora de información por cada una de las preguntas metodológicas establecidas en los Términos de Referencia (TdR), las cuales se identifican como evidencias de Gabinete (Primarias), así como la revisión de fuentes externas requeridas para dar sustento a las preguntas metodológicas en Portales de Transparencia (Secundaria).

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Para el ejercicio fiscal 2015, las metas programadas en los niveles de desempeño de Fin, Propósito, Componente y Actividad se cumplieron al 100%, según el informe definitivo capturado en el Sistema del Formato Único (SFU); y en el ejercicio fiscal 2016, los resultados indican que se alcanzaron todas las metas, de tal forma que, a nivel de Propósito, el Índice de Fortalecimiento Financiero alcanzó el 111.82% y el Índice de Impulso al Gasto de Inversión alcanzó el 99.78%; en tanto que a nivel de Componente se advierte que el porcentaje de avance en las metas se logró el 100%. Por tanto, se destaca que los recursos federales transferidos al Estado de Querétaro se aplicaron en los destinos de gasto establecidos en el artículo 47 de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Se realizaron 120 proyectos mediante 24 ejecutoras de gasto. La tipología de bienes y servicios que se financiaron fue hacia los rubros de Transporte y Vialidad, Agua y Saneamiento, Urbanización, Comunicaciones, Cultura y Turismo, Seguridad, Educación, Deporte, Modernización Registral, Pago de Deuda Pública, entre otros; se destaca que, los tipos de proyectos cumplieron con los destinos que marca el Artículo 47 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF).
- Se observa que en el 2015 el porcentaje del presupuesto devengado fue del 83.26% del total de los recursos; y para el 2016, los recursos fueron devengados en su totalidad. Asimismo, se encontró una variación porcentual de 23.52% de incremento de recursos entre el 2015 y 2016, y que se ejerció el 100% del recurso modificado.
- En el ejercicio fiscal 2015 se realizó una evaluación del desempeño del FAFEF, donde se emitieron recomendaciones y Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

1. Los recursos del FAFEF se destinaron conforme a lo establecido en el Artículo 47 de la Ley de Coordinación Fiscal, devengándose los recursos en su totalidad.
2. Los procesos para la ministración de los recursos del FAFEF a nivel estatal se definen en el Manual de Procedimientos y en la Normatividad para la Administración y Ejercicio del Presupuesto Autorizado para Obras y Acciones de la Dirección de Obra Pública y Gasto Social.
3. En los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda, se puede observar la información de los proyectos realizados por las 24 Ejecutoras beneficiarias de los recursos del FAFEF.
4. Los Indicadores de Desempeño a nivel de Propósito y Componente de la Matriz de Indicadores para Resultados Federal del FAFEF cumplieron con su meta programada.
5. El destino de los recursos del FAFEF y los proyectos realizados por las 24 Ejecutoras beneficiarias durante el ejercicio fiscal 2016, cumplieron con la normatividad aplicable en materia de información de resultados en tiempo y forma.
6. Los sistemas de información utilizados son: el Sistema de Información para la ejecución y reportes de metas y resultado del Fondo a nivel Estatal (PICASO), y el Sistema del formato Único (SFU) a nivel Federal para reportar de manera trimestral sobre el destino, ejercicio y resultados.
7. En el ejercicio fiscal 2015 se realizó una evaluación del desempeño del FAFEF, donde se emitieron recomendaciones y Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.2.2 Oportunidades:

1. El destino de los recursos (Artículo 47 de LCF) y el objetivo estratégico a Nivel Fin de la Matriz de Indicadores para Resultados Federal del FAFEF, se vinculan con los Planes de Desarrollo Nacional y Estatal.
2. Los bienes y servicios que entregan los "Programas de Infraestructura Indígena (PROII) 2016 y Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros 2016," hacen sinergia con los proyectos financiados con recursos del FAFEF.

2.2.3 Debilidades:

1. El análisis de problemas no identifica la problemática que se resuelve por parte de las 24 Ejecutoras con el tipo de proyectos realizados con recursos del FAFEF.
2. En el análisis del ámbito institucional no identifica la misión, visión y objetivos estratégicos, que denoten la congruencia entre los elementos programáticos del Fondo con la planeación institucional.
3. No se tiene evidencias de las órdenes de pago de acuerdo a los trabajos realizados por parte de las Ejecutoras beneficiarias de los recursos del FAFEF.
4. Derivado del análisis del comportamiento histórico de los recursos del Fondo, se observó una diferencia en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública a nivel Financiero respecto al informe a nivel de Gestión de Proyectos, al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2016.

2.2.4 Amenazas:

1. No se encontró evidencia documental acerca de los estudios de diagnósticos con los que se justifique el gasto de inversión realizado por parte de las 24 Ejecutoras beneficiarias de los recursos del FAFEF.
2. No se identifican las Actividades de gestión para realizar la entrega y recepción de los bienes y servicios generados con recursos del FAFEF por parte de las 24 Ejecutoras beneficiarias.
3. No se tiene evidencia de los procedimientos que realizan las Ejecutoras beneficiarias (Áreas de enfoque) para determinar la necesidad de la realización de un proyecto.
4. No se tiene evidencia documental de la estructura organizacional de las Ejecutoras beneficiarias de los recursos del FAFEF, así como del proceso de ejecución de los proyectos.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) tiene por objeto fortalecer los presupuestos de las mismas y a las regiones que lo conforman mediante su normatividad aplicable. Para dar cumplimiento al objetivo del FAFEF, el Ente Público Responsable o Coordinador de los recursos a nivel estatal es la Dirección de Obra Pública y Gasto Social que pertenece a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Querétaro, mediante 24 Ejecutoras beneficiarias de los recursos del Fondo (áreas de enfoque), las cuales realizaron 120 proyectos en el ejercicio fiscal 2016.
- Durante el ejercicio fiscal 2016, la tipología de bienes y servicios que se financiaron fue a los rubros de Transporte y vialidad, Agua y saneamiento, Urbanización, Comunicaciones, Cultura y turismo, Seguridad, Educación, Deporte, Modernización Registral, Pago de Deuda Pública, entre otros; se destaca que, los tipos de proyectos cumplieron con los destinos que marca el Artículo 47 de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Referente al tema de resultados, se advierte que para el ejercicio fiscal 2015, las metas programadas en los niveles de desempeño de Fin, Propósito, Componente y Actividad se cumplieron al 100%, según el informe definitivo capturado en el Sistema del Formato Único (SFU); y en el ejercicio fiscal 2016, los resultados indican que se alcanzaron todas las metas, de tal forma que, a nivel de Propósito, el Índice de Fortalecimiento Financiero alcanzó el 111.82% y el Índice de Impulso al Gasto de Inversión alcanzó el 99.78%; en tanto que a nivel de Componente se advierte que el porcentaje de avance en las metas se logró el 100%. Por tanto, se destaca que los recursos federales transferidos al Estado de Querétaro se aplicaron en los destinos de gasto establecidos en el artículo 47 de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Se realizaron 120 proyectos mediante 24 ejecutoras de gasto, de las cuales, la Comisión Estatal de Infraestructura del Estado de Querétaro (CEIQ) fue la ejecutora que recibió más recursos, destinados a proyectos de Urbanización, Comunicaciones, Cultura y Turismo, Transporte Y Vialidades, Seguridad, Agua Y Saneamiento; seguida por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Querétaro, destinando los recursos para el pago de Deuda Pública, Vuelo Fotogramétrico Digital, Digitalización, Archivo Documental (Aportación Estatal), Adquisición De Estaciones Totales (Aportación Estatal), Adquisición De Drones (Aportación Estatal) y Adquisición De Equipo De Computo (Aportación Estatal).
- En el 2015 el porcentaje del presupuesto devengado fue del 83.26% del total de los recursos; y para el 2016, los recursos fueron devengados en su totalidad. Se encontró una variación porcentual de 23.52% de incremento de recursos entre el 2015 y 2016, y que se ejerció el 100% del recurso modificado.
- Con base en la Información de Gabinete, se localizó el Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2017, el Seguimiento a recomendaciones de la Evaluación del Desempeño 2015- 2016, y las Recomendaciones de la Evaluación del FAFEF del ejercicio fiscal 2016. En éste se advierte que el Ente Coordinador de los Recursos definió dos Aspectos Susceptibles de Mejora y Actividades a realizar para su cumplimiento; sin embargo, no se describe el avance o seguimiento a los mismos. Sólo se cuenta con una fecha de término.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Documentar los estudios de diagnósticos que justifiquen el gasto de inversión por parte de las 24 Ejecutoras beneficiarias de los recursos del FAFEF.

2: Documentar los problemas a resolver por parte de las 24 Ejecutoras con los tipos de proyectos realizados con recursos del FAFEF.

3: Documentar la planeación estratégica institucional para determinar la manera eficaz y eficiente de las acciones.

4: Documentar las órdenes de pago a las ejecutoras de acuerdo a los trabajos realizados.

5: Documentar las Actividades realizadas por las Ejecutoras beneficiarias (Áreas de enfoque) para generar los bienes y servicios producidos con recursos del FAFEF.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación
6: Documentar los procedimientos realizados por las Ejecutoras beneficiarias (Áreas de enfoque) para determinar la necesidad de la realización de un proyecto.
7: Documentar los mecanismos para la selección de beneficiarios de los bienes y servicios generados con recursos del Fondo.
8: Documentar la estructura organizacional y el proceso de ejecución de las Ejecutoras beneficiarias con recursos del FAFEF.
9: Analizar la pertinencia para la definición y cuantificación de la población beneficiaria por parte de las 24 Ejecutoras (áreas de enfoque) receptoras de los bienes y servicios generados con los recursos del FAFEF.
10: Documentar una MIR Estatal del FAFEF para dar respuesta certera sobre el resultado histórico de los Indicadores de Desempeño del Fondo en relación a los años 2015 y 2016.
11: Homologar la información presupuestaria en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.
12: Diseñar mecanismo y/o metodologías que ayuden en la implementación, seguimiento y monitoreo de los ASM, y que esté documentado.

4. Datos de la Instancia evaluadora
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Arturo Alejandro Preciado Marín.
4.2 Cargo: Técnico Evaluador de la Dirección de Gasto Público y PbR-SED.
4.3 Institución a la que pertenece: Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).
4.4 Principales colaboradores: Lic. Paulina Milagros Pantoja Aguilar.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: apreciadom@indetec.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (01) 33-36-69-55-50 ext. 604.

5. Identificación del (los) programa(s)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.	
5.2 Siglas: FAFEF.	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Planeación y Finanzas (SPF)	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo _X__ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal___ Estatal _X__ Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección de Gasto Social de la Secretaría de Planeación y Finanzas	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Ing. Víctor Manuel Hernández Bautista vhernandezb@queretaro.gob.mx (442) 2122966; ext.5704	Unidad administrativa: Dirección de Gasto Social de la Secretaría de Planeación y Finanzas

6. Datos de Contratación de la Evaluación
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)_X__ Convenio de Colaboración Institucional con INDETEC
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
Dirección Administrativa de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
6.3 Costo total de la evaluación: $250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 MN)
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Propios

7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación:
http://www2.queretaro.gob.mx/UER/
7.2 Difusión en internet del formato:
https://goo.gl/p9MibW
https://goo.gl/EDbseL

Anexo 4. Formato de Difusión de la Evaluación Conac

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Indetec
Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño de los Proyectos de Desarrollo Regional del Ramo 23. (Estado de Querétaro)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 19/05/2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 12/10/2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. Víctor Manuel Hernández Bautista	Unidad administrativa: Dirección de Gasto Social de la Secretaría de Planeación y Finanzas
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar, con base en indicadores estratégicos y de gestión, el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales correspondientes al año 2016 de los fondos del ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: · Describir la orientación para resultados del recurso del Ramo 23 sujeto a evaluación. · Identificar la oportunidad en la operación de los recursos del Ramo 23 sujeto a evaluación. · Valorar el cumplimiento de objetivos y metas con base en indicadores estratégicos y de gestión. · Analizar la evolución del ejercicio de los recursos del Ramo 23 sujeto a evaluación respecto al desempeño y los resultados logrados. · Describir las mejoras aplicadas por la dependencia o entidad evaluada a partir de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones realizadas en el ejercicio fiscal anterior. · Realizar recomendaciones para mejorar los niveles de eficacia, eficiencia, así como mejoras para la gestión del recurso.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología de evaluación contenida en los Términos de Referencia, está basada en los aspectos relevantes considerados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) con el fin de atender los requerimientos de evaluación de los recursos del ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, el cual tiene como objeto entregar transferencias adicionales para la atención de necesidades específicas de la entidad, para lo cual se realizan algunas adecuaciones a los temas de análisis y sus respectivas variables propuestas por CONEVAL. La metodología fue diseñada para generar información útil y homogénea con el propósito de que los involucrados cumplan con la normatividad en materia de evaluación del desempeño, la cual implica que cuenten con información para mejorar las políticas y programas públicos; tomar mejores decisiones durante todo el proceso de la gestión, así como cumplir con los requisitos que implica la transparencia y la rendición de cuentas de los recursos aplicados para continuar avanzando en la implementación de la gestión para resultados.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_X_ Especifique: Información de gabinete enviada por el Ente Ejecutor de los PDR en el estado de Querétaro e información electrónica.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Comprende un análisis de gabinete que implica el análisis valorativo de la información entregada por los Entes Públicos responsables de la ejecución de los recursos evaluados y que corresponde a evidencias oficiales contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y reportes de sistemas de información, para responder a cada una de las preguntas metodológicas y otorgar un valor de acuerdo con el resultado del análisis realizado.	

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

· Respecto al cumplimiento de objetivos y metas, no fue posible realizar un análisis adecuado, debido a que la MIR Federal contiene un solo Indicador, y a su vez, a nivel estatal no se tiene definida una MIR correspondiente a los Proyectos de Desarrollo Regional.

· Para dar cumplimiento a la normatividad aplicable, los recursos con los que contaron los Proyectos de Desarrollo Regional durante el ejercicio fiscal 2016, se destinaron a 18 proyectos, un porcentaje para la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro (CEIQ) y el resto para diez municipios del estado de Querétaro. Dichos proyectos se destinaron a tres rubros de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación, "proyectos de pavimentación e infraestructura de vialidad vehicular y peatonal", "proyectos de infraestructura económica" y a "proyectos de infraestructura social". No obstante, se identificó una inconsistencia entre los reportes del SFU del PASH y el PEF, ya que en el reporte al 1er trimestre del 2017 del SFU se reportaron 38 proyectos financiados con recursos del 2016, y en el PEF se aprobaron solamente 18 proyectos.

· En cuanto a la población beneficiada con los recursos de los Proyectos de Desarrollo Regional, se pudo observar que se consideraron como áreas de enfoque a los municipios de Querétaro, sin embargo, al no contar con una estrategia de cobertura, los diferentes tipos de población no se encuentran claramente definidos, y por consiguiente no están cuantificados.

· Respecto a la evolución del ejercicio de los recursos, se observó que durante los ejercicios fiscales 2013 y 2014, se ejerció el recurso al 100% para ambos años; a su vez, para el ejercicio fiscal 2015, se ejerció al 4to trimestre del 2016 el 80.84% del total del presupuesto modificado para dicho año; de igual manera para el 2016, se ejerció el 74.20% del total del recurso, lo que indica que queda un monto por ejercer en el siguiente ejercicio fiscal, que asciende a 224,425,465 millones de pesos.

· Además, se observó que entre los cuatro años analizados, el ejercicio fiscal 2016 es en donde se ha recibido más presupuesto, con un total de $654,829,540.10 recibiendo así un aumento presupuestal del 123.29% con respecto al 2015; no obstante, se identificó una incongruencia entre las cifras plasmadas en el PEF y en los reportes del SFU, dado que en el primero de ellos se observó que el presupuesto autorizado para el 2016 es de $732,500,000.00 y en el segundo de ellos es $654,829,540.10 lo que representa una diferencia del 10.60% entre las cifras mencionadas.

· Asimismo durante el ejercicio fiscal 2014, fue el año con menor cantidad de recursos, con tan solo $24, 064,283 lo que indica un decremento de 310 millones de pesos respecto al año anterior y de 269 millones de pesos en comparación con el año siguiente.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

1. Con los proyectos programados para el ejercicio fiscal 2016, el resultado esperado en las áreas de enfoque de Querétaro contribuye a impulsar el desarrollo regional.
2. Los bienes y/o servicios que se financian con recursos de los Proyectos de Desarrollo Regional, están claramente identificados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.
3. Los recursos que fueron asignados a los Proyectos de Desarrollo Regional, se transfirieron en tiempo y forma hacia los Entes Públicos Ejecutores.
4. Para el ejercicio fiscal 2016 se observa un incremento presupuestal del 123.29% con respecto al 2015.

2.2.2 Oportunidades:

1. Existe un proceso oficial a nivel Federal que describe la entrega y aplicación del recurso.
2. Para el ejercicio fiscal 2014 se realizó una evaluación correspondiente a los Proyectos de Desarrollo Regional.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.2.3 Debilidades:

1. La población objetivo o área de enfoque se define como las localidades de los 10 municipios en donde se destinó el recurso; sin embargo no se clarifican los criterios de inclusión, ni se encuentran cuantificadas de manera formal en términos de localidades potenciales, objetivo y atendidas.
2. Existe una inconsistencia entre los reportes trimestrales y la información plasmada en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, referente a la cantidad de proyectos reportados.
3. A nivel estatal no se encuentra definida una MIR correspondiente a los Proyectos de Desarrollo Regional.
4. Para el 2016, se ejerció el 74.20% del presupuesto modificado, existiendo así un monto por ejercer para el ejercicio fiscal 2017.

2.2.4 Amenazas:

No se identificaron Amenazas

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

· En la presente evaluación de los Proyectos de Desarrollo Regional, correspondiente al Ramo 23, se observó que en el estado de Querétaro los recursos fueron aplicados de manera correcta, conforme a la normatividad aplicable para el ejercicio fiscal 2016, ya que según se pudo observar en los proyectos que se destinaron los recursos, se contribuye, en parte, a los objetivos de los Planes de Desarrollo Nacional y Estatal.

· Por último, se observó que no se le dio seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, emitidos como recomendaciones derivadas de la evaluación anterior referente a los Proyectos de Desarrollo Regional.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Con la finalidad de medir el desempeño de los PDR en el estado de Querétaro de manera adecuada, es prioritario elaborar una MIR estatal que contenga fichas técnicas para cada Indicador establecido, así como una bitácora para su cálculo, con base en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

2: Definir, cuantificar y documentar el área de enfoque, en términos de localidades potenciales, objetivo y atendidas, por medio de una estrategia de cobertura que justifique la aplicación de los recursos.

3: Elaborar y documentar un Programa de Aspectos Susceptible de Mejora que facilite el seguimiento a las recomendaciones, y con ello mejorar el desempeño de los PDR en el estado de Querétaro.

4: Realizar y documentar un análisis de problemas con los involucrados en la generación de los Proyectos de Desarrollo Regional, mediante la Metodología del Marco Lógico a través de un Árbol de Problemas, de tal forma que sea posible identificar un problema central que derive en una situación deseada y convertible al objetivo de Propósito en una MIR.

5: Documentar el diagnóstico situacional plasmado en el Árbol de Problemas, por medio de una “nota técnica”, con el fin de contar con la descripción general de las obras.

6: Unificar la cantidad de proyectos reportados en los distintos documentos que fungen como fuentes de información, para transparentar el correcto uso de los recursos.

7: Elaborar y documentar un diagrama de flujo que describa el proceso oficial de la entrega y aplicación del recurso a nivel estatal, que identifique de manera certera y precisa las responsabilidades y acciones en una cadena de valor, y con ello facilitar la ejecución y control del recurso.

Anexo 5. Fuentes de Información

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Indetec
Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas

No.	Fuentes primarias
1	Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2021 de Querétaro
2	Convenio para el otorgamiento de subsidios por $6,932,890.00
3	Convenio para el otorgamiento de subsidios por $141,913,566.79
4	Convenio para el otorgamiento de subsidios por $173,433,083.33
5	Convenio para el otorgamiento de subsidios por $332,549,999.98
6	Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública. Primer trimestre 2017 a nivel de proyectos
7	Lineamientos de ejecución de los Proyectos de Desarrollo Regional 2016
8	Normatividad para la administración y ejercicio del presupuesto autorizado para obras y acciones del estado de Querétaro
9	SPEI de transferencia de los recursos
10	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
11	Provisiones salariales y económicas. Proyectos de Desarrollo Regional 2016. Calendarización de los ministraciones.
12	Presupuesto de Egresos de la Federación del 2016
13	Programa sectorial de educación de Querétaro 2016-2021
14	Resumen Ejecutivo de la evaluación de los PDR 2014

No.	Fuentes secundarias	
1	http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2015/docs/23/r23_ep.pdf	Estrategia Programática del Ramo General 23
2	http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/501/1/images/Queretaro.pdf	Presupuesto Federalizado Querétaro 2016
3	http://www.cefp.gob.mx/edospef/2016/pef2016/decreto/qro.pdf	Centro de estudios de las Finanzas Públicas del estado de Querétaro 2016
4	http://pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2017/generales	Presupuesto de Egresos de la Federación 2016
5	http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union	Reportes trimestrales del Sistema de Formato Único (SFU) del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH)

Anexo 5. Formato de Difusión de los Resultados de la Evaluaciones (CONAC)

QUERÉTARO MUNICIPIO

Indetec
Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación Específica de Desempeño Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 09/11/2017

1.3 Fecha de término de la evaluación: 22/12/2017

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Modesto García Hernández	Unidad administrativa: Dirección de Planeación y Evaluación, Secretaría Ejecutiva

1.5 Objetivo general de la evaluación

Evaluar el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del FISMDF, con base en indicadores estratégicos y de gestión, con el fin de mejorar la eficiencia, eficacia, calidad y economía, optimizar el uso de los recursos públicos y rendir cuentas a la sociedad.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Verificar las acciones realizadas mediante el análisis de objetivos y el cumplimiento de metas.
- Analizar y reportar la evolución de la cobertura de atención.
- Analizar la evolución del ejercicio de los recursos.
- Realizar un análisis interno que permita identificar las principales fortalezas, retos y oportunidades, y emitir recomendaciones pertinentes.
- Identificar los hallazgos relevantes derivados de la evaluación.
- Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La metodología de Evaluación contenida en los Términos de Referencia está basada en los términos emitidos por el Consejo Nacional de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y de acuerdo con las necesidades de información evaluativa que requiere el Gobierno Municipal.

En ese sentido, esta metodología fue diseñada para generar información útil, rigurosa y homogénea para los Entes Públicos Municipales, de tal forma que contribuye a mejorar la toma de decisiones a nivel directivo y con ello, mejorar la gestión orientada a resultados.

- Implica la valoración de los resultados de la ejecución de los recursos, donde se pretende mostrar el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas, mediante el análisis de indicadores de desempeño y con base en la información entregada por el Ente Público ejecutor.
- Comprende un “Análisis de Gabinete”; esto es, un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros; acopiados y enviados como “fuentes de información” por parte de la Instancia Técnica de Evaluación, y remitida por esta última a la Instancia Técnica Evaluadora Externa.
- Para llevar a cabo el análisis de gabinete, el equipo evaluador deberá considerar como mínimo la información contenida en las fuentes de información. No obstante, estos documentos son enunciativos más no limitativos; por tanto, también podrá recopilar información pública dispuesta en diferentes páginas de transparencia presupuestaria y gubernamental.

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

Contiene 30 preguntas metodológicas agrupadas en cuatro temas, de la siguiente manera:

- ✓ Tema I. Características del Fondo. Incluye un resumen enfocado a las características del FORTAMUN-DF, que contempla la definición, justificación, área de enfoque beneficiaria y la ejecución del gasto. Analiza la contribución y alineación de las acciones realizadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, y el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018; y analiza si existen interrelaciones, complementariedades y/o coincidencias con otros Programas municipales, estatales y/o federales.
- ✓ Tema II. Operación. Analiza la normatividad aplicable al FORTAMUN-DF, que implica los lineamientos de ejecución y operación; así como los documentos organizacionales y de procedimientos aplicables a nivel local por parte del Ente Público ejecutor, para la entrega/recepción de los bienes y servicios a los beneficiarios o áreas de enfoque.
- ✓ Tema III. Evolución de la Cobertura. Analiza la evolución de la cobertura de atención entre el año evaluado y el inmediato anterior.
- ✓ Tema IV. Resultados y Ejercicio de los Recursos. Analiza el ejercicio de los recursos en términos de eficacia y eficiencia, y el cumplimiento de resultados con base en indicadores estratégicos.
- ✓ Tema V. Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora. Identifica si el Fondo fue sujeto a evaluaciones externas y en su caso, el seguimiento a las recomendaciones emitidas.

La respuesta a cada una de las preguntas metodológicas, independientemente de si se antepone o no una "respuesta binaria" (Sí o No), se justifica plenamente con las referencias correspondientes a la o las fuentes de información analizadas, mismas que se colocan al pie de página.

Implica identificar los principales hallazgos derivados del análisis de cada una de las preguntas metodológicas, en función de los objetivos y finalidades del FORTAMUN-DF; e incluye la identificación de las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, identificadas en cada uno de los temas evaluados, al tiempo que se emiten recomendaciones por cada debilidad o amenaza identificada.

Refiere una conclusión general, así como por cada uno de los temas evaluados, fundamentada en el análisis de los resultados.

Incluye un Resumen Ejecutivo, previo al documento formalizado del reporte.

Incorpora y enlista las recomendaciones específicas orientadas a mejorar la gestión y operación de los proyectos y programas, determinadas como: "Aspectos Susceptibles de Mejora".

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios ___ Entrevistas__ Formatos___ Otros X Especifique
Información de gabinete: Acuerdos, Lineamientos, Bases de datos, Normatividad y otros documentos y/o Oficios Oficiales.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:
Se analiza la información de Gabinete proporcionada por la Instancia ejecutora y la información conseguida por portales de Transparencia, respecto a los recursos del Fondo, con el fin de justificar la evaluación.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- En el cumplimiento de objetivos y metas establecidos para el FISMDF ejercicio fiscal 2016, se destaca que se le dio seguimiento a los Proyectos Complementarios registrados en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), así como a los proyectos directos de manera trimestral en el Sistema del Formato Único (SFU).
- El destino de los recursos se focaliza en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) y las localidades con 2 grados o más de rezago social, apegándose a la normatividad aplicable establecida en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), en su artículo 33, así como el apego a los Lineamientos Generales de Operación del FAIS.
- De acuerdo con la evolución de la cobertura, en el documento de los Proyectos FISMDF 2016 ejecutados se realizaron 71 proyectos, donde 6 fueron en las localidades con 2 Grados de Rezago Social (Loc.2Grs.), 62 en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), un proyecto de gastos indirectos y dos de PRODIM.
- En la evolución presupuestaria se derivó que, en el 2016 no se devengó y pagó en su totalidad el presupuesto modificado del FISMDF con un porcentaje devengado y pagado de 50.24%, y por devengar pagar de 49.76%. Asimismo, no se observa una homologación en los distintos informes y/o reportes que elabora el municipio de Querétaro, ya que en el reporte a nivel financiero se observa una cantidad total (más los rendimientos financieros) de $79,415,905 (Setenta y nueve millones cuatrocientos quince mil novecientos cinco 00/100 M.N.) y no de $80,680,669.88 (Ochenta millones seiscientos ochenta mil seiscientos sesenta y nueve pesos 57/100 M.N.) del Reporte Proyectos FISMDF 2016 Ejecutados, mientras que en el Informe Final FISMDF 2016 se muestra una cantidad de $79,610,076.01 (Setenta y nueve millones seiscientos diez mil setenta y seis 01/100 M.N.), acercándose a lo reportado en el SFU.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

2.2.1 Fortalezas:

1 Se cuenta con una justificación clara para la entrega de los bienes y servicios generados con recursos del FISMDF 2016, ya que el destino, ejercicio y resultados están encaminados a la normatividad aplicable plasmada en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), y los Lineamientos Generales de operación del FAIS. Dichos destinos hacen referencia a los rubros de agua y saneamiento, vivienda, educación, urbanización, PRODIM y gastos indirectos; asimismo, el destino de los recursos está focalizado en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) y las localidades con 2 grados o más de rezago social.

2 El área de enfoque atendida sí corresponde con los beneficiarios que recibieron y utilizan los bienes (obras) ejecutados con recursos del FISMDF.

3 El municipio de Querétaro cuenta con documentación que demuestra que los proyectos realizados están apegados a la información que solicita la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL).

2.2.2 Oportunidades:

1 En el proceso PR-180050-009, Integrado en la propuesta FISMDF para la elaboración del Manual de Gestión y Ejecución de Proyectos con Recurso Federal y Estatal, se define la operación para la administración de los recursos del Fondo; de lo anterior, se deriva el Programa de Obra Anual (POA).

2 El municipio de Querétaro le dio seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) detectados en la “Evaluación Especifica del Desempeño del FISMDF Ejercicio Fiscal 2015” para mejorar el desempeño del FISMDF.

2.2.3 Debilidades:

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

1 No fue posible identificar el diseño de una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) especifica del FISMDF con las características propias del municipio para darle seguimiento y conocer los resultados que arroja la implementación de las acciones, o en su caso, diseñar una MIR focalizado a un Programa Presupuestario de Obra pública, donde concurran los recursos.

2.2.4 Amenazas:

1 La Información no permite determinar de manera clara y precisa la atención programada (es decir las obras que se programaron en el ejercicio fiscal 2016), ya que se observan diferencias en la información como el Programa de Obras Anual (POA) con 55 proyectos, la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) con 56 proyectos, y el Informe Final FISMDF 2016 con 63 proyectos.

2 Con referencia a la evolución presupuestaria, en el 2016 no se devengó y pagó en su totalidad el presupuesto modificado del FISMDF con un porcentaje devengado y pagado de 50.24%, y por devengar pagar de 49.76%; no obstante, se observa una diferencia de cantidades en el reporte a nivel financiero se observa una cantidad total (más los rendimientos financieros) de $79,415,905 (Setenta y nueve millones cuatrocientos quince mil novecientos cinco 00/100 M.N.) y no de $80,680,669.88 (Ochenta millones seiscientos ochenta mil seiscientos sesenta y nueve pesos 57/100 M.N.) del Reporte Proyectos FISMDF 2016 Ejecutados, mientras que en el Informe Final FISMDF 2016 se muestra una cantidad de $79,610,076.01 (Setenta y nueve millones seiscientos diez mil setenta y seis 01/100 M.N.), acercándose a lo reportado en el SFU.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:
Derivado del análisis a las preguntas metodológicas que conforman la presente Evaluación Específica del Desempeño FISMDF del municipio de Querétaro, se destaca que la implementación de los recursos es la adecuada, ya que las acciones están vinculadas con la planeación del desarrollo nacional, estatal y municipal; asimismo, el destino, ejercicio, la focalización de las acciones de acuerdo a los criterios de selección de los beneficiarios, y la recopilación de los expedientes técnicos cumplen con la normatividad establecida en la Ley de coordinación Fiscal (LCF) y los Lineamientos Generales sede operación del FAIS.

Por su parte, en materia de operación se hace notar la claridad de la estructura orgánica para la producción y entrega de los bienes y/o servicios por el Ente ejecutor, así como de los procesos para la implementación de los recursos del FISMDF, dicha información se encuentra establecida en documentos formalizados de control interno.

Por último, es necesario fortalecer la calidad de la información, ya que no está homologada en los diferentes reportes o informes que emite el municipio de Querétaro, lo cual puede generar discrepancias en los resultados sobre el destino y ejercicio de los recursos del FISMDF.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:
1. Diseñar una MIR especifica del FISMDF con las características propias del municipio para darle seguimiento y conocer los resultados de la implementación de las acciones, o en su caso, diseñar una MIR focalizada a un Programa Presupuestario en materia de Obra pública, donde concurran los recursos. Lo anterior coadyuva al fortalecimiento de la gestión de los recursos del FISMDF, y la obtención de más y mejores resultados.

2. Homologar la información de los proyectos (rubro de gasto, tipo de incidencia, atención de localidad o Zonas de Atención Prioritaria ZAP, contabilización de proyectos, y avance físico financiero) en los diferentes documentos, reportes e informes que emita el municipio de Querétaro del FISMDF, tanto a nivel federal (Sistema de Formato Único SFU a nivel de proyectos y financiero, y el Sistema Integral Información sobre Programa Sociales SIIPSO para las Matrices de Inversión para el Desarrollo Social MIDS) como local (Programa de Obra anual POA y sus modificaciones, y los Informes Finales), esto para que la calidad de la información sea la adecuada, y no tergiverse el contenido de las mismas al realizar análisis y/o consultas. Lo anterior dará solides a la información presentada, ayudando a fortalecer la calidad, y la transparencia y rendición de cuentas.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:
Lic. Arturo Alejandro Preciado Marín.

4.2 Cargo:
Evaluador Técnico Adscrito a la Dirección de Gasto Público y PbR-SED

4.3 Institución a la que pertenece:
Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)

4.4 Principales colaboradores:
Lic. Paulina Milagros Pantoja Aguilar

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
apreciadom@indetec.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (33) 36695550 Ext. 604

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

5.2 Siglas: FISMDF

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):
Secretaría de Desarrollo Social

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo: X Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal___ Estatal__ Local X

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
Secretaría de Desarrollo Humano y Social
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal
Secretaría de Finanzas
Secretaría de Obras Públicas

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas Correo electrónico: beatriz.marmolejo@municipiodequeretaro.gob.mx Teléfono: 442 2387700 ext. 5052	Unidad administrativa: Secretaría de Desarrollo Humano
Nombre: Juan Ignacio Calderón Guerrero Correo electrónico: ignacio.calderon@municipiodequeretaro.gob.mx Teléfono: 442 2387700 ext. 5052	Unidad administrativa: Comité de Planeación para el Desarrollo Humano
Nombre: Rubén Álvarez Lacuma Correo electrónico: ruben.alvarez@municipiodequeretaro.gob.mx	Unidad administrativa: Secretaría de Finanzas
Nombre: José Hiram Villeda Rodríguez Correo electrónico: hiram.villeda@municipiodequeretaro.gob.mx	Unidad administrativa: Secretaría de Obras Públicas

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional____ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar) X___

Convenio Específico de Apoyo y Colaboración Interinstitucional entre INDETEC y la Secretaría Ejecutiva del Gobierno del Municipio de Querétaro

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
Secretaría Ejecutiva

6.3 Costo total de la evaluación:
$300,000.00 (Trescientos Mil pesos 00/100M.N.)

6.4 Fuente de Financiamiento:
Recursos Propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:
http://www.municipiodequeretaro.gob.mx/evaluaciones.php

7.2 Difusión en internet del formato:
http://www.municipiodequeretaro.gob.mx/evaluaciones.php

La Evaluación completa se encuentra en la siguiente liga:

http://72.14.184.134/municipio/repositorios/archivos/encuestas/4_2017_3_FISM%20DF%20Queretaro%20municipio.pdf